



SAVANT PHARM S.A.

Estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, juntamente con los informes del Auditor independiente y de la Comisión fiscalizadora



Savant Pharm S.A.

Estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Índice

- Carátula
- Estado consolidado del resultado integral
- Estado consolidado de situación financiera
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio
- Estado consolidado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados
 1. Información corporativa y actividad principal de la Sociedad
 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados
 3. Nuevas normas e interpretaciones adoptadas
 4. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes
 5. Información sobre segmentos de operación
 6. Ingresos de actividades ordinarias
 7. Costo de ventas
 8. Gastos de producción, comercialización, administración e investigación y desarrollo
 9. Otros ingresos y egresos operativos e ingresos y costos financieros
 10. Impuesto a las ganancias
 11. Resultado por acción
 12. Propiedades, planta y equipo
 13. Activos intangibles
 14. Inversiones en subsidiarias

15. Inventarios
 16. Activos y pasivos financieros
 17. Otros activos y pasivos no financieros
 18. Remuneraciones y cargas sociales
 19. Deudas fiscales
 20. Efectivo y colocaciones a corto plazo
 21. Capital social
 22. Provisiones
 23. Información sobre partes relacionadas
 24. Derechos de uso de activos y deudas por arrendamientos
 25. Administración del riesgo financiero
 26. Garantías otorgadas y bienes de disponibilidad restringida
 27. Restricciones a la distribución de utilidades
 28. Información sobre el accionista controlante
 29. Libros rubricados y demás documentación de respaldo
 30. Aprobación de los estados financieros
 31. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa
- Estado separado del resultado integral
 - Estado separado de situación financiera
 - Estado separado de cambios en el patrimonio
 - Estado separado de flujos de efectivo
 - Notas a los estados financieros separados
 1. Bases de presentación de los estados financieros separados
 2. Ingresos de actividades ordinarias
 3. Costo de ventas
 4. Gastos de producción, comercialización, administración e investigación y desarrollo
 5. Otros ingresos y egresos operativos e ingresos y costos financieros
 6. Impuesto a las ganancias
 7. Resultado por acción

8. Propiedades, planta y equipo
 9. Activos intangibles
 10. Inversiones en subsidiarias
 11. Inventarios
 12. Activos y pasivos financieros
 13. Otros activos y pasivos no financieros
 14. Remuneraciones y cargas sociales
 15. Deudas fiscales
 16. Efectivo y colocaciones a corto plazo
 17. Capital social
 18. Provisiones
 19. Información sobre partes relacionadas
 20. Libros rubricados y demás documentación de respaldo
- Reseña informativa
 - Código de Gobierno Societario
 - Informe del auditor independiente
 - Informes de la Comisión Fiscalizadora

SAVANT PHARM S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 19 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022 ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Domicilio legal: Ruta Nacional N° 19, Kilómetro 204 – Provincia de Córdoba (Nota 1).

Actividad principal de la Sociedad: Fabricación y comercialización de productos de droguería, farmacéuticos y medicinales.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 15 de junio de 1994.
- De su última modificación: 27 de julio de 2018.

En trámite de inscripción en el Registro de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba del cambio de domicilio legal (Nota 1).

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires (DPPJPBA): Legajo 237139 – Matrícula 138386 – Exp. 21209 – 225926 / 18.

Fecha de vencimiento del contrato social: 14 de junio de 2093.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N°: 30-66915988-5.

Información sobre el accionista controlante: ver Nota 28.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Expresado en miles de pesos)

| | Emitido, suscripto, integrado e inscripto |
|--|--|
| | ARS 000 |
| Acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una con derecho a 1 voto | 45.000 |

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre– Nota 2)

| | | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| | Notas | ARS 000 | ARS 000 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 6 | 9.730.833 | 7.043.241 |
| Costo de ventas | 7 | (4.758.768) | (4.089.996) |
| Resultado bruto | | 4.972.065 | 2.953.245 |
| Gastos de comercialización | 8 | (1.239.871) | (1.096.602) |
| Gastos de administración | 8 | (1.052.771) | (910.664) |
| Gastos de investigación y desarrollo | 8 | (42.353) | (92.572) |
| Otros ingresos operativos | 9.1 | 126.575 | 40.480 |
| Otros gastos operativos | 9.2 | (170.812) | (399.964) |
| Resultado operativo | | 2.592.833 | 493.923 |
| Ingresos financieros | 9.3 | 43.009 | 161.754 |
| Costos financieros | 9.4 | (1.070.676) | (810.759) |
| Resultado por cambio en el poder adquisitivo de la moneda | | (180.503) | 316.627 |
| Resultado antes del impuesto a las ganancias | | 1.384.663 | 161.545 |
| Impuesto a las ganancias | 10 | (845.479) | (538.898) |
| Resultado integral total neto del ejercicio | | 539.184 | (377.353) |
| Atribuible a: | | | |
| Propietarios de la controladora | | 539.314 | (377.203) |
| Participaciones no controladoras | | (130) | (150) |
| | | 539.184 | (377.353) |
| Resultado por acción (Nota 11) | | | |
| Básico y diluido (ARS) | | 11,98 | (8,386) |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

SAVANT PHARM S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre– Nota 2)

| | Notas | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|
| Activos | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 12 | 1.852.445 | 1.772.034 |
| Activos intangibles | 13 | 479.505 | 565.537 |
| Otros activos financieros | 16.2 | 363.035 | 439.935 |
| Otros activos no financieros | 17.1 | 736.216 | 810.810 |
| | | 3.431.201 | 3.588.316 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | 15 | 1.894.888 | 1.569.763 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 16.1 | 1.980.630 | 1.236.545 |
| Otros activos financieros | 16.2 | 17.126 | 16.037 |
| Otros activos no financieros | 17.1 | 541.431 | 816.433 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo | 20 | 6.574 | 48.047 |
| | | 4.440.649 | 3.686.825 |
| Total. de activos | | 7.871.850 | 7.275.141 |
| Patrimonio y pasivos Patrimonio neto | | | |
| Patrimonio neto | | | |
| Capital social | 21 | 45.000 | 45.000 |
| Ajuste de capital social | | 1.187.751 | 1.187.751 |
| Reserva legal | | 104.347 | 104.347 |
| Reserva facultativa | | 55.843 | 55.843 |
| Reserva facultativa para futuras inversiones | | 1.711.081 | 1.711.081 |
| Reserva especial RG CNV N° 609/2012 | | 7.015 | 7.015 |
| Resultados no asignados | | 299.588 | (239.726) |
| | | 3.410.625 | 2.871.311 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | | |
| Participaciones no controladoras | | 96 | 226 |
| | | 3.410.721 | 2.871.537 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Deudas y préstamos que devengan intereses | 16.5 | 306.412 | 612.849 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16.4 | 1.213 | 2.593 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 18 | 431 | 39.814 |
| Deudas fiscales | 19 | 541 | 3.611 |
| Otros pasivos financieros | 16.3 | 47.279 | 86.309 |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto | 10 | 921.329 | 638.238 |
| Provisiones | 22 | 109.694 | 82.012 |
| | | 1.386.899 | 1.465.426 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Deudas y préstamos que devengan intereses | 16.5 | 760.564 | 1.315.751 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16.4 | 1.569.225 | 1.268.333 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 18 | 153.649 | 177.794 |
| Deudas fiscales | 19 | 412.033 | 29.084 |
| Otros pasivos financieros | 16.3 | 39.949 | 96.910 |
| Otros pasivos no financieros | 17.2 | 138.810 | 50.306 |
| | | 3.074.230 | 2.938.178 |
| Total. de pasivos | | 4.461.129 | 4.403.604 |
| Total. de patrimonio y pasivos | | 7.871.850 | 7.275.141 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre– Nota 2)

| | Atribuible a los propietarios de la controladora | | | | | | | | | | | |
|---|--|--------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------------|--|------------------------------------|-------------------------|------------------|------------|----------------------------------|------------------|
| | Aporte de los propietarios | | | Resultados acumulados | | | | | | | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
| | Capital Social (Nota 21) | Ajuste de capital social | Total | Reserva legal | Reserva facultativa (Nota 27) | Reserva facultativa para futuras inversiones | Reserva especial RG (CNV) N°609/12 | Resultados no asignados | Total | | | |
| ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | | |
| Al 1° de enero de 2021 | 45.000 | 1.187.751 | 1.232.751 | 104.347 | 55.843 | 1.711.081 | 7.015 | 137.477 | 3.248.514 | 376 | 3.248.890 | |
| Resultado integral total neto del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | (377.203) | (377.203) | (150) | (377.353) | |
| Al 31 de diciembre de 2021 | <u>45.000</u> | <u>1.187.751</u> | <u>1.232.751</u> | <u>104.347</u> | <u>55.843</u> | <u>1.711.081</u> | <u>7.015</u> | <u>(239.726)</u> | <u>2.871.311</u> | <u>226</u> | <u>2.871.537</u> | |
| Al 1° de enero de 2022 | 45.000 | 1.187.751 | 1.232.751 | 104.347 | 55.843 | 1.711.081 | 7.015 | (239.726) | 2.871.311 | 226 | 2.871.537 | |
| Resultado integral total neto del ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | 539.314 | 539.314 | (130) | 539.184 | |
| Al 31 de diciembre de 2022 | <u>45.000</u> | <u>1.187.751</u> | <u>1.232.751</u> | <u>104.347</u> | <u>55.843</u> | <u>1.711.081</u> | <u>7.015</u> | <u>299.588</u> | <u>3.410.625</u> | <u>96</u> | <u>3.410.721</u> | |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre– Nota 2)

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|----------------------------|-----------------------------|
| | <u>ARS 000</u> | <u>ARS 000</u> |
| Actividades de operación | | |
| Resultado integral del ejercicio | 539.184 | (377.353) |
| Ajustes para conciliar la ganancia antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo: | | |
| Impuesto a las ganancias | 845.479 | 538.898 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 56.659 | 303.651 |
| Amortización de activos intangibles | 86.032 | 101.061 |
| Ingresos financieros | (20.205) | (161.754) |
| Costos financieros | 676.605 | 810.766 |
| Diferencia de cambio operativa, neta | - | 116.484 |
| Resultado por bajas de propiedades, planta y equipo | - | 81.120 |
| Valor contable de disminuciones de activos intangibles | - | 107.543 |
| Cargo de provisiones, neto | 27.682 | 73.556 |
| RECPAM sobre el efectivo | 23.681 | 10.195 |
| Cambios en los activos y pasivos operativos: | | |
| Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otros activos | 120.531 | (196.040) |
| Inventarios | (744.085) | 187.058 |
| Cuentas por pagar comerciales, deudas sociales y fiscales y otros pasivos (1) | 45.944 | (844.651) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación | <u>1.657.507</u> | <u>750.534</u> |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | (137.070) | (72.903) |
| Adquisición de activos intangibles | - | (17.115) |
| Pagos por compras de subsidiarias | - | (30.962) |
| Variación neta de colocaciones a corto plazo | 18.606 | 63.658 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | <u>(118.464)</u> | <u>(57.322)</u> |
| Actividades de financiación | | |
| Variación neta de deudas y préstamos que devengan interés | (1.538.229) | (683.420) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | <u>(1.538.229)</u> | <u>(683.420)</u> |
| RECPAM sobre el efectivo | <u>(23.676)</u> | <u>(10.195)</u> |
| Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo | <u>(22.867)</u> | <u>(408)</u> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio (Nota 20) | 24.982 | 25.385 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre | <u><u>2.115</u></u> | <u><u>24.982</u></u> |

(1) Neto de pago de impuesto a las ganancias.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre– Nota 2)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

Savant Pharm S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “el Grupo” o “la Compañía”) es una sociedad anónima cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de productos de droguería, farmacéuticos y medicinales.

Con fecha 28 de septiembre de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, según consta en el Acta N°39, resolvió cambiar el domicilio legal de la Sociedad, el cual pasó de “Esteban Echeverría N° 1050 - Piso 7° - Partido de Vicente López - Provincia de Buenos Aires” a ser “Ruta Nacional N° 19, kilómetro 204 - Provincia de Córdoba”.

Contexto Pandemia COVID-19 y efecto en operaciones

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el coronavirus (COVID-19), que había tenido su primer caso durante el mes de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, República Popular de China, como una pandemia. El brote del COVID-19 ha provocado impactos negativos en distintas industrias de todo el mundo y ha provocado una fuerte caída de las valuaciones de los títulos de renta variable y renta fija en los mercados financieros mundiales. A su vez, una gran cantidad de compañías multinacionales han advertido sobre el impacto adverso que la propagación mundial del COVID-19 provocará en sus resultados financieros, motivando a diversos gobiernos nacionales y organismos multilaterales a adoptar políticas de inyección de liquidez y reducción de tasas de referencia, para contrarrestar los efectos de la pandemia sobre el consumo y la dinámica de sus economías.

A raíz de ello, el Gobierno Nacional implementó ciertas medidas para contener la propagación del virus, entre ellas se encuentran las siguientes:

- (i) Mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 260/2020 dispuso la ampliación de la emergencia pública en materia sanitaria establecida por la Ley 27.541 por el plazo de un año y mediante el DNU 297/2020 (complementado por los Decretos 325/2020, 355/2020 y 408/2020) se dispuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio (“ASPO”) para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, inicialmente hasta el 31 de marzo de 2021, luego hasta el 26 de abril de 2020 y posteriormente hasta el 10 de mayo de 2020, este plazo fue extendido posteriormente por sucesivos decretos hasta el 9 de noviembre de 2020. Mediante el Decreto 875/2020 dispuso que, desde 9 de noviembre y hasta el 29 de noviembre de 2020 inclusive, se mantiene el distanciamiento social, preventivo y obligatorio (“DISPO”) para todas las personas que residan o transiten en los aglomerados urbanos y en los partidos y departamentos de las provincias argentinas que no posean transmisión comunitaria sostenida del virus y verifiquen en forma positiva los parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos en el artículo 2° de dicho Decreto. Asimismo, se mantiene el ASPO para las personas que residan en los aglomerados urbanos y en los partidos y departamentos de las provincias argentinas que posean transmisión comunitaria sostenida del virus SARS-CoV-2 y no cumplan con los demás parámetros epidemiológicos y sanitarios establecidos en el mencionado artículo del Decreto.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

- (ii) Mediante la Resolución N° 100/2020, luego prorrogada por la Resolución 117/2020 y modificada por la Resolución 118/2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo Secretaría de Comercio Interior, se estableció la prohibición de aumento de precios y obligación de producción hasta el máximo de la capacidad instalada y a arbitrar las medidas conducentes para asegurar su transporte y provisión. Se dispuso que todos los puntos de venta minoristas y mayoristas que cuenten con salón de ventas, a excepción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, deberán fijar para todos los productos definidos por la Subsecretaría de Comercio Interior como precios máximos de venta al consumidor final aquellos precios efectivamente vigentes al día 6 de marzo de 2020. Asimismo, a través del Decreto 177/2020, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires creó el Sistema de Monitoreo de Abastecimiento y Precios de Productos Esenciales (SIMAP) a cargo del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, estableciendo un listado de productos esenciales (que se compone por alrededor de 2.100 productos tomados de la Resolución N°100-SCI del Gobierno Nacional), cuyos precios deben retrotraerse al valor vigente al 6 de marzo de 2020. Estos precios no podrán ser aumentados durante un período de 90 días corridos, contados a partir de su entrada en vigencia.
- (iii) Mediante el Decreto 329/2020 el Poder Ejecutivo Nacional dispuso por el término de 60 días (posteriormente extendido, a la fecha de los presentes estados financieros dicha prohibición continúa vigente) la prohibición de los despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y fuerza mayor y mediante el Decreto 367/2020 el Ejecutivo Nacional estableció que la enfermedad COVID-19 se considerará presuntivamente una enfermedad de carácter profesional respecto de los trabajadores dependientes excluidos del cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio por realizar actividades declaradas esenciales
- (iv) Mediante el Decreto 346/2020 el Poder Ejecutivo Nacional dispuso el diferimiento de los pagos de los servicios de intereses y amortizaciones de capital de la deuda pública nacional instrumentada mediante títulos denominados en dólares estadounidenses emitidos bajo ley de la República Argentina hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la fecha anterior que el Ministerio de Economía determine, considerando el grado de avance y ejecución del proceso de restauración de la sostenibilidad de la deuda pública.

Teniendo en cuenta lo descripto en los párrafos precedentes y a las estimaciones efectuadas, la Sociedad entiende que estos acontecimientos hasta el momento ocurridos no implican la necesidad de efectuar ajuste alguno a los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, si bien los hechos ocurridos podrían impactar en las operaciones futuras y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales, no se ve comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo de dicha sección de las Normas, las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, deben presentar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica (RT) N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en dicha RT.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

2.2. Bases de presentación

En la preparación de estos estados financieros, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en el apartado 2.4 de la presente Nota.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC 29).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el solo propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en miles de pesos argentinos, excepto se indique específicamente.

2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2022. Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas son las siguientes:

| <u>Subsidiaria</u> | <u>Participación (directa más indirecta)</u> | |
|-------------------------|--|-------------------|
| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
| Caurep S.A. | 98,50% | 98,50% |
| Naf S.A. | 100% | 100% |
| Laboratorios Szama S.A. | 99,94% | 99,94% |

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

2.4.2. Mediciones de valores razonables

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Sociedad.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. La medición del valor razonable de un activo no financiero tiene en cuenta, además, la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para determinar el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los instrumentos financieros para los cuales se revela el valor razonable en los presentes estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

Para los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros en forma recurrente, al cierre de cada período

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

sobre el que se informa, la Sociedad determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la reevaluación de su categorización, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Dirección analiza los cambios en los valores razonables de los activos y pasivos que deben determinarse de manera recurrente y no recurrente según las políticas contables de la Sociedad. Para este análisis, la Dirección verifica los principales datos de entrada utilizados en la última valuación validando la información utilizada en el cómputo de la valuación con los contratos y demás documentos relevantes.

La Dirección también compara los cambios en el valor razonable de cada activo y pasivo con fuentes externas relevantes a fin de determinar si esos cambios son razonables.

2.4.3. Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Sociedad decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del ejercicio.

Cuando la Sociedad adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIC 39, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIC 39, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede la consideración agregada transferida, el Grupo vuelve a evaluar si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los procedimientos utilizados para medir los montos a ser reconocidos en la fecha de adquisición. Si la reevaluación aún resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la consideración agregada transferida, entonces la ganancia se reconoce en utilidad o pérdida.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.4. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. La Sociedad evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandataria.

La Sociedad considera que actúa en calidad de mandante en aquellos acuerdos de ingresos, en los que es el principal obligado, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventarios y de crédito.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Consideración variable

Si la consideración en un contrato incluye un monto variable, la Sociedad estima el monto de la consideración al cual tendrá derecho a cambio de la entrega de los bienes al cliente. La consideración variable es estimada al inicio del contrato y restringida hasta que sea altamente probable que no ocurrirá una reversión significativa de ingresos en el monto acumulado reconocido cuando la incertidumbre asociada con la consideración variable sea posteriormente resuelta. Algunos contratos incluyen bonificaciones de precio relacionadas con acuerdos con obras sociales y otras instituciones, lo que constituye una consideración variable. Dichas bonificaciones se registran en función a las liquidaciones recibidas, descontando de los ingresos de actividades ordinarias.

Deudores comerciales

Un crédito comercial representa el derecho de la Sociedad a cobrar una consideración incondicional (sólo se requiere el paso del tiempo hasta que el pago de la consideración llegue a su vencimiento). En la nota 2.4.12 se describen las políticas contables para los activos financieros.

Pasivos del contrato

Un pasivo del contrato o anticipo del cliente es la obligación a transferir bienes o servicios a un cliente por el cual la Sociedad ya ha recibido la consideración. Si el cliente paga la consideración antes de que la Sociedad transfiera los bienes o servicios al cliente, un pasivo se reconoce con el cobro. Posteriormente, dicho pasivo se reconoce como un ingreso en función a la política descrita previamente.

2.4.5. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio y no en el estado de resultados.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

De conformidad con la Resolución General N° 3363/12, la Sociedad deberá presentar al organismo fiscal, además de sus estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, un estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y un estado de resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas para los sujetos no alcanzados por la RT N° 26, junto con un informe profesional que detalle las diferencias de medición y presentación surgidas de la aplicación de las NIIF respecto de las citadas normas.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen, en general, para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen, en general, para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar esos quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado del período en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

utilizados total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado del período en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Dirección, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

Los activos por impuesto diferido se revisan a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reducen en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que estos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad. La determinación del importe recuperable de este activo requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Dirección, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias de planificación fiscal a aplicar.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas como es el caso del impuesto al valor agregado, salvo:

- Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado del resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo existentes al 1° de enero de 2011 (fecha de la transición a las NIIF) se midieron por su costo atribuido a esa fecha reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro el valor, si las hubiera. El costo atribuido se determinó aplicando la exención prevista en la NIIF 1, las partidas de propiedades planta y equipo se midieron sobre la base de revaluaciones contables realizadas al 28 de febrero de 2003 según las normas contables profesionales anteriores.

Las altas de propiedades, planta y equipo, posteriores a la fecha antes indicada se miden por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye su precio de adquisición, cualquier costo directamente relacionado con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del mismo.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos.

Las partidas de propiedades, planta y equipo adquiridos mediante combinaciones de negocios han sido valuadas inicialmente al valor de mercado de los activos adquiridos.

La depreciación se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

| <u>Cuenta principal</u> | <u>Vida útil</u> |
|----------------------------|------------------|
| Terrenos | No deprecia |
| Edificios | 50 años |
| Maquinarias y herramientas | 10 años |
| Instrumental y equipo | 10 años |
| Muebles y útiles | 10 años |
| Instalaciones | 10 años |
| Rodados | 5 años |
| Equipos de computación | 5 años |
| Obras en curso | No deprecia |

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

Ver Nota 24.

2.4.8. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Sociedad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

La Sociedad capitaliza los costos por préstamos de todos los activos aptos para los que la construcción haya comenzado el 1° de enero de 2013 o en fecha posterior, según la exención prevista en la NIIF 1, en la medida en que los importes involucrados hayan sido significativos.

2.4.9. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas), y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en los resultados del período en el que dicho desembolso se incurre. Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los desembolsos por gastos

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

de desarrollo en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando el Grupo pueda demostrar:

- la factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizarlo o venderlo
- cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- la disponibilidad de recursos para finalizar el activo;
- la capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo; y
- la capacidad para utilizar el activo intangible generado.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el rubro "Gastos de investigación y desarrollo" del estado consolidado de resultado integral. Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

La amortización se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los intangibles, de acuerdo a lo siguiente:

| <u>Cuenta principal</u> | <u>Vida útil</u> |
|---------------------------|------------------|
| Gastos de desarrollo | 10 años |
| Marcas y patentes | 10 o 20 años |
| Software | 5 años |
| Acuerdo de no competencia | 3 años |

2.4.10. Participaciones en subsidiarias

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Las asociadas son aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene influencia significativa, es decir el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control.

Conforme a lo establecido por la RT N° 26 de la FACPCE, en los estados financieros individuales de las Sociedades que deban presentar estados financieros consolidados, las inversiones en entidades subsidiarias, entidades controladas en forma conjunta y entidades en las que se posee influencia significativa, se contabilizarán utilizando el "método de la participación" o "método del valor patrimonial proporcional". Este criterio difiere del establecido en el párrafo 10 de la NIC 27, según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

costo o a su valor razonable. Esta situación constituye la única excepción a la aplicación integral de NIF en los estados financieros individuales prevista por la norma argentina.

Al utilizar el método de la participación patrimonial proporcional, las inversiones son inicialmente reconocidas al costo, y dicho monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en las ganancias y pérdidas de la entidad con posterioridad a la fecha de adquisición/constitución. De corresponder, el valor de las mismas incluye el valor llave reconocido por su adquisición. Cuando la participación del grupo en las pérdidas es igual o excede el valor de participación en dichas entidades, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, excepto cuando existan obligaciones legales o asumidas de proveer fondos o hacer pagos por cuenta de las mismas.

La participación en las ganancias y pérdidas de subsidiarias y asociadas se reconoce en la línea "Resultado por participación en subsidiarias" en el estado de resultados integral. En caso de corresponder, la participación en los otros resultados integrales de subsidiarias y asociadas se imputan en la línea correspondiente del estado de otros resultados integrales.

La Sociedad determina a la fecha de cada reporte si existe evidencia objetiva de que una inversión en una entidad subsidiaria y asociada no es recuperable. De ser el caso, la Sociedad calcula el monto de desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de dicha inversión y su valor contable, reconociendo el monto resultante en "Resultado de participación en subsidiarias" en el estado de resultados.

Las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias no trascendidos a terceros contenidos en saldos finales de activos, originados por operaciones realizadas entre sociedades integrantes del grupo económico, son eliminados en la determinación del resultado de inversiones en sociedades.

La información financiera utilizada para la determinación de la participación patrimonial proporcional fue preparada utilizando criterios de valuación consistentes con los utilizados por la Sociedad.

2.4.11. Inventarios

Al ser la actividad principal de la Sociedad la fabricación y comercialización de productos de droguería, farmacéuticos y medicinales, los elementos integrantes de sus inventarios pueden ser agrupados en las siguientes categorías fundamentales:

- Productos terminados: se integra por los productos elaborados por la Sociedad que han completado su proceso productivo y que se hallan listos para su comercialización;
- Productos en proceso: se integra por los productos que elabora la Sociedad que no han completado íntegramente su proceso productivo y que a los efectos de estar en condiciones de ser comercializados deben completarlo;
- Materias primas: se integra por los principales materiales que son incorporados en la producción de los productos farmacéuticos;
- En función de que los costos asignados a los productos farmacéuticos son identificables en cada lote atribuido de producción dentro de cada categoría de productos farmacéuticos, la medición de los inventarios se realiza por fórmula conocida como "primero entrado primero salido" (párrafo 25 de la NIC 2).
- Materiales de embalaje: se integra por los elementos adicionales que son incorporados en el proceso productivo de los productos que elabora la Sociedad.

La Sociedad mide los inventarios sobre la base de sus costos reexpresados en moneda de cierre del ejercicio

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

o valor neto realizable, el que resultara menor.

El costo de los inventarios, siguiendo los lineamientos de la NIC 2, es comprensible de todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como de otros costos necesarios en los que se haya incurrido a los efectos de darle su condición y ubicación actuales.

La firma evalúa en cada cierre de ejercicio si la medición contable de cada una de sus categorías de inventarios supera o no su valor neto realizable bajo el entendimiento que el mismo, siguiendo la NIC 2, es el precio de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. En caso de verificarse que la medición contable de alguna categoría de los inventarios del ente supere el valor neto realizable de la misma, la Sociedad procede a reconocer la pérdida por deterioro de valor respectiva.

2.4.12. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, según corresponda. La Sociedad determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen el efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Estos activos financieros se han categorizado como préstamos y cuentas por cobrar, por cuanto se trata de activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, en la medida en que su efecto sea significativo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor de estos activos se reconocen en el estado de resultados integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Sociedad evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Sociedad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Sociedad continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su involucramiento continuado sobre el mismo. En ese caso, la Sociedad también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Sociedad haya retenido.

Un involucramiento continuado que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Sociedad sería requerida a devolver.

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultados integral en las líneas de costos financieros o de otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sociedad primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Sociedad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluye a ese activo en el grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como otros ingresos operativos o ingresos financieros en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del activo que los originan.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Sociedad. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como otros gastos operativos o costos financieros en el estado de resultados integral, según corresponda a la naturaleza del activo que origina el recupero.

2.4.13. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las deudas y préstamos que devengan interés.

Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, en la medida que su efecto sea significativo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral como costos financieros o como otros gastos operativos según corresponda con la naturaleza del pasivo que los originan cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, en base al método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como otros gastos operativos o como costos financieros en el estado de resultados, según corresponda a la naturaleza del pasivo que les dio origen.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya extinguido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Sociedad (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés se reconoce en el estado de resultados integral como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

2.4.14. Deterioro del valor de activos no financieros

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos ese activo individual o en su caso de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Sociedad basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas que excluyen las actividades de reestructuración a las que la Sociedad aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Sociedad efectúa una estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

El importe en libros de los activos no financieros no supera su valor recuperable a las fechas respectivas.

2.4.15. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Se los asimila a equivalentes al efectivo sólo en la medida en que correspondan a sobregiros bancarios de carácter incidental o transitorio.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos.

2.4.16. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integral.

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos, para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Sociedad revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Sociedad.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Sociedad revela, en la medida en que resulte significativo, (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, (ii) cuando fuese posible, una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, la Sociedad ha adoptado la política de no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición de la Sociedad. En estos casos, la Sociedad brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

2.4.17. Remuneraciones a los empleados y cargas sociales a pagar

Las remuneraciones a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Las cargas sociales a pagar representan los aportes y contribuciones relacionados con estas remuneraciones y que el empleador debe ingresar al fisco.

2.4.18. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Dirección ha elaborado diversos juicios, ha formulado

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

diferentes supuestos clave relacionados con el futuro, y ha utilizado otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio. Estos juicios, estimaciones y supuestos contables significativos, se describen a continuación.

La Sociedad ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos claves relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Deterioro de activos no financieros

Tal como se describe en la Nota 2.4.14, un deterioro existe cuando el valor contable de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) excede su valor recuperable, que es el mayor de su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costos de disposición se basan en información disponible de transacciones de venta entre partes independientes para activos similares o precios de mercado observables menos los costos incrementales para disponer el activo. El cálculo del valor en uso se basa en el modelo de flujos de fondos descontados. Los flujos de fondos surgen de proyecciones que no incluyen actividades de reestructuración no comprometidas aún o inversiones futuras significativas que mejorarán el desempeño de los activos de la UGE que se testea. El valor recuperable es sensitivo a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de fondos descontados así como de los ingresos de efectivo esperados y la tasa de crecimiento usada para extrapolar los años proyectados.

Activación de gastos de desarrollo

Tal como se describe en la Nota 2.4.9, la Sociedad activa gastos de desarrollo de productos nuevos. La activación de estos gastos se basa principalmente en el juicio de la Dirección de la Sociedad respecto de que se ha demostrado la factibilidad técnica y económica. Por lo tanto, al determinar los gastos de desarrollo a activar, la Dirección formula supuestos respecto de que los productos en desarrollo serán aprobados para su comercialización en la jurisdicción correspondiente, y respecto de la generación futura de efectivo esperada para el proyecto, incluyendo volumen y precio de venta a obtener en su comercialización y su correspondiente costo de producción, tasas de descuento a ser aplicadas y el período esperado de beneficios.

Contabilización de provisiones

Como parte de sus operaciones, la Sociedad afronta reclamos existentes o potenciales, incluyendo temas laborales, fiscales, comerciales, entre otros. El proceso de contabilización de provisiones implica el uso de estimaciones para determinar la probabilidad de cada reclamo y el monto estimado para cancelar la

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

obligación, incluyendo costos relacionados. Se reconoce una provisión cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Dichas estimaciones se basan en toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de nuestros asesores legales.

2.4.19. Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, presentados con propósitos comparativos, incluyen ciertas reclasificaciones para mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

2.5. Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 95% y 51% por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes:

- Propiedades, planta y equipo
 - Activos intangibles
 - Inventarios
 - Equipos en arrendamiento
- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

- (vi) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

- (i) A la fecha de transición (inicio del período comparativo), la Sociedad ha aplicado las siguientes normas particulares:
- a) Los componentes del patrimonio, excepto las ganancias reservadas, la reserva especial por aplicación inicial de las NIIF, y los resultados no asignados, se reexpresaron desde la fechas en que fueron aportados, o desde el momento en que surgieron por cualquier otra vía.
 - b) Las ganancias reservadas y la reserva especial por aplicación inicial de las NIIF se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

- c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

Información comparativa

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período o ejercicio sobre el cual se informa.

3. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES ADOPTADAS

La Sociedad ha adoptado todas las mejoras y nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

4. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de los estados financieros consolidados de la Sociedad que todavía no están vigentes. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia, pero en ningún caso las aplicará en forma anticipada.

- NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del período sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afecta su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”, una nueva norma de contabilidad integral para

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valuación, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguro" que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las entidades aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, y se aplica retrospectivamente. Esta norma no es aplicable para la Sociedad.

- NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la enmienda, el Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica de las NIIF 2. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición". Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- NIC 12 - Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que la exención del reconocimiento inicial no se aplica a transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial. Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2023. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

5. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La Sociedad comprende un único segmento operativo. Este segmento es respaldado por varias funciones clave administradas de manera centralizada: Innovación y Desarrollo, Pharma y Especiales, Operaciones, Marketing, Ventas, Capital Humano, Planeamiento Estratégico, Supply Chain y Finanzas. Los gerentes de esas funciones dependen directamente del Director General.

La información del segmento es consistente con la información financiera regularmente revisada por el Director General y el Directorio con el propósito de evaluar el desempeño, asignar recursos y planificar y pronosticar períodos futuros.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

Ingresos por línea de producto

Los ingresos por línea terapéutica para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

| <u>Línea de productos</u> | <u>Total</u> <u>31/12/2022</u> <u>ARS 000</u> | <u>Total</u> <u>31/12/2021</u> <u>ARS 000</u> |
|---------------------------|---|---|
| Antialérgica | 64.628 | 407.673 |
| Antiinfecciosa | 3.258.728 | 1.740.871 |
| Cardiometabólica | 719.023 | 363.891 |
| Dolor | 3.205.769 | 2.245.992 |
| Gastroenterológica | 158.817 | 721.917 |
| Genitourinario | 858.200 | 353.945 |
| Odontológica | 362.847 | 527.153 |
| Respiratoria | 793.765 | 426.605 |
| Sistema nervioso central | 13.255 | - |
| Dermatológica | 177.310 | 234.564 |
| Otros | 118.491 | 20.630 |
| | <u>9.730.833</u> | <u>7.043.241</u> |

6. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | <u>31/12/2022</u> <u>ARS 000</u> | <u>31/12/2021</u> <u>ARS 000</u> |
|------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Ventas netas mercado interno | 9.033.697 | 6.575.145 |
| Ventas netas mercado externo | 697.136 | 468.096 |
| | <u>9.730.833</u> | <u>7.043.241</u> |

7. COSTO DE VENTAS

| | <u>31/12/2022</u> <u>ARS 000</u> | <u>31/12/2021</u> <u>ARS 000</u> |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Inventarios al inicio del ejercicio | 1.569.763 | 1.745.041 |
| Compras del ejercicio (1) | 3.854.579 | 2.797.509 |
| Gastos de producción (Nota 8) | 1.229.314 | 1.117.209 |
| Inventario al final del ejercicio (Nota 15) | (1.894.888) | (1.569.763) |
| | <u>4.758.768</u> | <u>4.089.996</u> |

(1) Neto de variación provisiones sobre inventarios

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

8. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

| | Gastos de producción | Gastos de comercialización | Gastos de administración | Investigación y desarrollo | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|-------------------------|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------|------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 613.665 | 668.493 | 505.104 | 31.188 | 1.818.450 | 1.370.310 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | - | - | 151.329 | - | 151.329 | 229.466 |
| Otros beneficios al personal | 9.909 | - | 6.640 | - | 16.549 | 31.712 |
| Fletes y acarreos | 130.748 | 233.226 | - | - | 363.974 | 299.539 |
| Mantenimiento de bienes de uso | 78.406 | - | - | - | 78.406 | 99.493 |
| Viáticos y movilidad | - | 35.810 | 60.538 | - | 96.348 | 99.865 |
| Publicidad y propaganda | - | 149.035 | - | - | 149.035 | 153.774 |
| Gastos por control de organismos sanitarios | 7.332 | - | - | - | 7.332 | 8.546 |
| Seguros | - | - | 19.819 | - | 19.819 | 26.807 |
| Indemnizaciones | 56.100 | - | - | - | 56.100 | 15.761 |
| Combustible y energía | 119.284 | - | - | - | 119.284 | 79.717 |
| Servicios de vigilancia y limpieza | 14.650 | - | - | - | 14.650 | 11.949 |
| Insumos indirectos | 35.428 | - | - | - | 35.428 | 24.852 |
| Gastos de control de calidad | 15.978 | - | 11.061 | - | 27.039 | 19.370 |
| Agua, luz, franqueo y teléfono | 39.109 | - | 7.341 | - | 46.450 | 55.130 |
| Cargo por deudores incobrables | - | -3.834 | - | - | -3.834 | - |
| Impuestos, tasas y multas | 8.637 | 270 | 174.142 | - | 183.049 | 146.017 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipos (Nota 12) | 44.348 | 957 | 11.354 | - | 56.659 | 303.651 |
| Amortización de activos intangibles (Nota 13) | 219 | 77.985 | 1.616 | 6.212 | 86.032 | 101.061 |
| Gastos bancarios | - | - | 34.150 | - | 34.150 | 36.091 |
| Comisiones | 4.403 | - | 20.856 | - | 25.259 | 14.740 |
| Alquileres | - | - | 1.107 | - | 1.107 | - |
| Diversos | 51.098 | 77.929 | 47.714 | 4.953 | 181.694 | 89.196 |
| Totales 31/12/2022 | 1.229.314 | 1.239.871 | 1.052.771 | 42.353 | 3.564.309 | |
| Totales 31/12/2021 | 1.117.209 | 1.096.602 | 910.664 | 92.572 | | 3.217.047 |

9. OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS E INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

9.1. Otros ingresos operativos

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---------------------------------------|----------------|---------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Ingreso por arrendamiento de equipos | - | - |
| Depreciación Equipos en arrendamiento | - | - |
| Diferencia de cambio | 126.575 | 28.498 |
| Diversos | - | 11.982 |
| | 126.575 | 40.480 |

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

9.2. Otros gastos operativos

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | <u>ARS000</u> | <u>ARS000</u> |
| Resultado por baja de PP&E | - | (81.120) |
| Resultado por baja de Activos intangibles | - | (107.543) |
| Diferencia de cambio | (10.555) | (144.983) |
| Cargo por juicios y contingencias (Nota 22) | (66.891) | (42.547) |
| Diversos | (93.366) | (23.771) |
| | <u>(170.812)</u> | <u>(399.964)</u> |

9.3. Ingresos financieros

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>ARS000</u> | <u>ARS000</u> |
| Resultado por colocaciones a corto plazo | 19.023 | 56.936 |
| Intereses ganados | 23.986 | 52.666 |
| Resultado por nueva medición NIIF 16 | - | - |
| Diferencia de cambio | - | 52.152 |
| | <u>43.009</u> | <u>161.754</u> |

9.4. Costos financieros

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|--------------------|-------------------|
| | <u>ARS000</u> | <u>ARS000</u> |
| Intereses y actualizaciones deudas y préstamos | (1.067.796) | (806.891) |
| Diversos | (2.880) | (3.868) |
| | <u>(1.070.676)</u> | <u>(810.759)</u> |

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los principales componentes del resultado por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Resultado por impuesto a las ganancias corriente | (303.115) | (264.276) |
| Resultado por impuesto a las ganancias diferido | (579.005) | (240.568) |
| Provisión para desvalorización de quebrantos impositivos | - | 6.915 |
| Diferencia entre la estimación de la provisión para impuesto a las ganancias y la declaración jurada del ejercicio anterior | 36.641 | (40.969) |
| | <u>(845.479)</u> | <u>(538.898)</u> |

La conciliación entre el resultado por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicado por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias | 1.384.663 | 161.545 |
| Diferencias permanentes (1) | 1.147.622 | 814.505 |
| Subtotal | <u>2.532.285</u> | <u>976.050</u> |
| Tasa impositiva aplicable | 35% | 35% |
| Subtotal | <u>(886.300)</u> | <u>(341.618)</u> |
| Provisión por desvalorización de quebrantos impositivos | - | 6.912 |
| Efecto de la modificación de la tasa en el impuesto a las ganancias | 4.180 | (163.223) |
| Diferencia entre la estimación de la provisión para impuesto a las ganancias y la declaración jurada del ejercicio anterior | 36.641 | (40.969) |
| | <u>(845.479)</u> | <u>(538.898)</u> |

(1) Incluyen el resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda, el efecto por ajuste integral por inflación impositivo, entre otros.

La Ley N° 27.430 con las modificaciones de la Leyes Nros. 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) el ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

- de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- (c) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes; y
 - (d) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
 - (e) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2022, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Con fecha 16 de junio de 2021 el poder ejecutivo promulgó la ley 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La Ley N° 27.260 modifica la ley de impuesto a las ganancias para empresas de la siguiente manera:

- a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa. La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

| Ganancia neta imponible acumulada | | Pagarán \$ | Más el % | Sobre el excedente de \$ |
|--|-------------|-------------------|-----------------|---------------------------------|
| Más de \$ | A \$ | | | |
| - | 5.000.000 | - | 25% | - |
| 5.000.000 | 50.000.000 | 1.250.000 | 30% | 5.000.000 |
| 50.000.000 | En adelante | 14.750.000 | 35% | 50.000.000 |

- b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto, es la siguiente:

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Diferencias temporarias activas: | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 2.774 | 9.391 |
| Deudas fiscales | 211 | 411 |
| Otros pasivos financieros | 113 | 220 |
| Provisiones | 36.678 | 45.909 |
| Valor actual | 15.638 | 30.462 |
| Diferimiento deducción ajuste integral por inflación impositivo | 2.629 | 8.713 |
| Subtotal diferencias temporarias activas | 58.043 | 95.106 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Diferencias temporarias pasivas: | | |
| Propiedades, planta y equipo | (761.499) | (662.314) |
| Otros activos no financieros | (165.445) | (64.434) |
| Inventarios | (55.891) | (6.596) |
| Subtotal diferencias temporarias pasivas | <u>(982.835)</u> | <u>(733.344)</u> |
| Subtotal diferencias temporarias | <u>(924.792)</u> | <u>(638.238)</u> |
| Quebrantos impositivos | 3.463 | 6.118 |
| Provisión para desvalorización de quebrantos impositivos | - | (6.118) |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto | <u>(921.329)</u> | <u>(638.238)</u> |

11. RESULTADO POR ACCIÓN

El importe del resultado por acción básico se calcula dividiendo el resultado neto del período por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe del resultado por acción diluido se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por acciones preferidas convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no se posee acciones ordinarias potenciales diluibles, los resultados por acción básico y diluido son coincidentes.

La información sobre resultados y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos del resultado por acción básico y diluido es la siguiente:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Resultado neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio | 539.184 | (377.353) |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la pérdida por acción | <u>45.000</u> | <u>45.000</u> |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. Nº 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| Cuenta principal | Costo | | | | |
|-----------------------------|-------------|----------|---------|---------------|-----------|
| | Al comienzo | Aumentos | NIIF 16 | Disminuciones | Al cierre |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Terrenos | 193.867 | 1.966 | - | - | 195.833 |
| Edificios | 1.206.709 | 49.046 | - | - | 1.255.755 |
| Muebles y útiles | 106.403 | - | - | - | 106.403 |
| Instalaciones | 919.295 | - | - | - | 919.295 |
| Maquinarias y herramientas | 2.454.062 | 55.395 | - | - | 2.509.457 |
| Rodados | 107.455 | 30.663 | - | - | 138.118 |
| Equipos de computación | 237.331 | - | - | - | 237.331 |
| Activos por derechos de uso | 1.876 | - | - | - | 1.876 |
| Obras en curso | 87.592 | - | - | - | 87.592 |
| Totales al 31/12/2022 | 5.314.590 | 137.070 | - | - | 5.451.660 |
| Totales al 31/12/2021 | 5.320.991 | 72.903 | 1.876 | (81.180) | 5.314.590 |

| Cuenta principal | Depreciaciones | | | | Neto resultante | |
|-----------------------------|------------------------|---------------|---------------|----------------------|-----------------|------------|
| | Acumuladas al comienzo | Del ejercicio | Disminuciones | Acumuladas al cierre | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Terrenos | - | - | - | - | 195.833 | 193.867 |
| Edificios | 278.536 | 11.799 | - | 290.335 | 965.420 | 928.173 |
| Muebles y útiles | 99.768 | 416 | - | 100.184 | 6.219 | 6.635 |
| Instalaciones | 831.600 | 4.625 | - | 836.225 | 83.070 | 87.695 |
| Maquinarias y herramientas | 1.995.741 | 37.212 | - | 2.032.953 | 476.504 | 458.321 |
| Rodados | 101.869 | 929 | - | 102.798 | 35.320 | 5.586 |
| Equipos de computación | 234.315 | 952 | - | 235.267 | 2.064 | 3.016 |
| Activos por derechos de uso | 727 | 726 | - | 1.453 | 423 | 1.149 |
| Obras en curso | - | - | - | - | 87.592 | 87.592 |
| Totales al 31/12/2022 | 3.542.556 | 56.659 | - | 3.599.215 | 1.852.445 | - |
| Totales al 31/12/2021 | 3.238.965 | 303.651 | (60) | 3.542.556 | - | 1.772.034 |

13. ACTIVOS INTANGIBLES

| Cuenta principal | Costo | | | | Neto resultante | |
|---------------------------|-------------|----------|---------------|-----------|-----------------|------------|
| | Al comienzo | Aumentos | Disminuciones | Al cierre | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Gastos de desarrollo | 83.930 | - | - | 83.930 | - | 619 |
| Marcas y patentes | 1.087.578 | - | - | 1.087.578 | 479.505 | 564.918 |
| Acuerdo de no competencia | 10.142 | - | - | 10.142 | - | - |
| Software | 21.288 | - | - | 21.288 | - | - |
| Totales al 31/12/2022 | 1.202.938 | - | - | 1.202.938 | - | - |
| Totales al 31/12/2021 | 1.353.477 | 17.116 | (167.655) | 1.202.938 | - | - |

| Cuenta principal | Depreciaciones | | | | Neto resultante | |
|---------------------------|------------------------|---------------|---------------|----------------------|-----------------|------------|
| | Acumuladas al comienzo | Del ejercicio | Disminuciones | Acumuladas al cierre | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Gastos de desarrollo | 83.311 | 619 | - | 83.930 | - | 619 |
| Marcas y patentes | 522.660 | 85.413 | - | 608.073 | 479.505 | 564.918 |
| Acuerdo de no competencia | 10.142 | - | - | 10.142 | - | - |
| Software | 21.288 | - | - | 21.288 | - | - |
| Totales al 31/12/2022 | 637.401 | 86.032 | - | 723.433 | 479.505 | - |
| Totales al 31/12/2021 | 596.451 | 101.061 | (60.111) | 637.401 | - | 565.537 |

14. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Ver Nota 10 a los estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

15. INVENTARIOS

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Productos terminados | 554.776 | 543.062 |
| Productos en proceso | 90.764 | 103.515 |
| Materias primas | 458.638 | 597.236 |
| Materiales de embalaje | 383.725 | 192.417 |
| Subtotal | 1.487.903 | 1.436.230 |
| Materias primas y materiales en tránsito | 440.601 | 167.456 |
| Provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios | (33.616) | (33.923) |
| | 1.894.888 | 1.569.763 |

Los movimientos de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido incluidos dentro del costo de ventas en el estado consolidado de resultado integral. El siguiente cuadro muestra los movimientos de la mencionada provisión:

| | <u>Total</u> | | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------------------------|-----------------|
| | ARS 000 | | ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | (33.923) | Al 31 de diciembre de 2020 | (45.702) |
| Cargo, neto | 17.199 | Cargo, neto | (31.009) |
| Montos utilizados | (32.822) | Montos utilizados | 26.176 |
| RECPAM | 15.930 | RECPAM | 16.612 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | (33.616) | Al 31 de diciembre de 2021 | (33.923) |

16. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

16.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Corrientes | | |
| Deudores por venta de bienes | 151.102 | 580.883 |
| Deudores por venta de bienes en moneda extranjera (Nota 16.7) | 1.090.756 | 28.841 |
| Créditos por venta de bienes documentados | 226.891 | 385.330 |
| Partes relacionadas (Nota 23) | 525.654 | 268.320 |
| Provisión para desvalorización de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 16.6) | (13.773) | (26.829) |
| | 1.980.630 | 1.236.545 |

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 40 y los 90 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 25.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

SAVANT PHARM S.A.

| ARS000 | Total ARS000 | Provisión ARS000 | Avencer ARS000 | Vencidos | | | | |
|------------|-----------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|
| | | | | <30días ARS000 | 31-60días ARS000 | 61-90días ARS000 | 91-120días ARS000 | >120días ARS000 |
| 31/12/2022 | 1.980.630 | (13.773) | 1.750.547 | 230.815 | - | - | - | 13.041 |
| 31/12/2021 | 1.236.545 | (26.829) | 1.224.386 | 12.574 | 427 | - | - | 25.987 |

16.2. Otros activos financieros

| | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| No corrientes | | |
| Cuentas por cobrar a accionistas | 142.957 | 188.361 |
| Partes relacionadas (Nota 23) | 216.566 | 241.123 |
| Diversos | 3.512 | 10.451 |
| | 363.035 | 439.935 |
| Corrientes | | |
| Diversos | 17.133 | 16.051 |
| Provisión para desvalorización de otros activos financieros (Nota 16.6) | (7) | (14) |
| | 17.126 | 16.037 |

16.3. Otros pasivos financieros

| | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| No corrientes | | |
| Deuda por compra de subsidiarias (Nota 16.7) | 47.279 | 86.021 |
| Deudas por arrendamientos | - | 288 |
| | 47.279 | 86.309 |
| Corrientes | | |
| Deuda por compra de subsidiarias (Nota 16.7) | 39.949 | 26.301 |
| Deuda por compra de Equipos en arrendamiento (Nota 16.7) | - | 70.268 |
| Deudas por arrendamientos | - | 341 |
| | 39.949 | 96.910 |

16.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

| | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| No corrientes | | |
| Proveedores | 1.213 | 2.593 |
| | 1.213 | 2.593 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

SAVANT PHARM S.A.

Corrientes

| | | |
|--|------------------|------------------|
| Proveedores | 952.621 | 144.153 |
| Proveedores en moneda extranjera (Nota 16.7) | 45.807 | 222.505 |
| Proveedores documentados | 98.699 | 247.409 |
| Partes relacionadas (Nota 23) | 385.316 | 533.537 |
| Cargos devengados a pagar | 86.782 | 120.729 |
| | 1.569.225 | 1.268.333 |

16.5. Deudas y préstamos que devengan intereses

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corrientes | | |
| Préstamos bancarios | 280.524 | 228.333 |
| Obligaciones negociables | - | 331.201 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 25.888 | 53.315 |
| | 306.412 | 612.849 |
| Corrientes | | |
| Préstamos bancarios | 261.206 | 510.222 |
| Adelantos en cuenta corriente | 154.388 | 481 |
| Obligaciones negociables | 325.397 | 790.218 |
| Acreedores por arrendamiento financieros | 19.573 | 14.830 |
| | 760.564 | 1.315.751 |

Obligaciones negociables

Se indican a continuación las principales características de las obligaciones negociables emitidas en circulación al 31 de diciembre de 2022:

| Instrumento | Fecha de suscripción | Moneda | Capital (en miles) | Interés | Tasa | Vencimiento final del Capital | Corriente | No corriente |
|------------------------|----------------------|--------|--------------------|----------|----------|-------------------------------|----------------|--------------|
| ON Serie VII - Clase O | Mayo 2021 | ARS | 261.517 | Variable | UVA + 5% | Noviembre 2023 | 325.397 | - |
| | | | | | | | 325.397 | - |

Con fecha 6 de mayo de 2021 la Sociedad concretó la emisión de las ONs Serie VII – Clase N y Serie VII – Clase O. Las condiciones de emisión son las siguientes:

Clase N

- Moneda de emisión: ARS.
- Monto adjudicado: 150.000

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

SAVANT PHARM S.A.

- Tasa de interés: BADLAR privada + margen de corte (6,5%).
- Fechas de pago de intereses: pagos trimestrales desde el 10 de agosto de 2021 y hasta el 10 de noviembre de 2022.
- Fechas de amortización: mediante tres pagos trimestrales y consecutivos, los dos primeros por un importe equivalente al 33% del capital y el tercero por un importe equivalente al 34% del capital, a ser realizados a los días 10 de mayo de 2022, 10 de agosto de 2022 y 10 de noviembre de 2022.
- Fecha de vencimiento: 10 de noviembre de 2022

Clase O

- Moneda de emisión: ARS a valor UVA
- Monto adjudicado: 261.518 a valor UVA inicial
- Valor UVA inicial: ARS 74,99
- Tasa de interés: 5% TNA
- Fechas de pago de intereses: pagos trimestrales desde el 10 de agosto de 2021 y hasta el 10 de noviembre de 2023.
- Fechas de amortización: mediante cuatro pagos semestrales consecutivos, cada uno por un importe equivalente al 25% del capital, a ser realizados a los días 10 de mayo de 2022, 10 de noviembre de 2022, 10 de mayo de 2023 y 10 de noviembre de 2023.
- Fecha de vencimiento: 10 de noviembre de 2023.

16.6. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El movimiento de la provisión para desvalorización de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

| | <u>Total</u> | | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| | ARS 000 | | ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | (26.829) | Al 31 de diciembre de 2020 | (40.496) |
| Cargo, neto | - | Cargo, neto | - |
| Montos utilizados | - | Montos utilizados | - |
| RECPAM | <u>13.056</u> | RECPAM | <u>13.667</u> |
| Al 31 de diciembre de 2022 | <u>(13.773)</u> | Al 31 de diciembre de 2021 | <u>(26.829)</u> |

Los cargos de la provisión se imputan a gastos de comercialización en el estado de resultados integral.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

Otros activos financieros

Los movimientos de la provisión para desvalorización de otros activos financieros se detallan a continuación:

| | <u>Total</u> | | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|--------------------|
| | ARS 000 | | ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | (14) | Al 31 de diciembre de 2020 | (19) |
| Cargo, neto | - | Cargo, neto | - |
| Montos utilizados | - | Montos utilizados | - |
| RECPAM | <u>7</u> | RECPAM | <u>5</u> |
| Al 31 de diciembre de 2022 | <u>(7)</u> | Al 31 de diciembre de 2021 | <u>(14)</u> |

16.7. Activos y pasivos en moneda extranjera

| Rubro | 31/12/2022 | | | 31/12/2021 | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------------------|--|-----------------------------|
| | Clase y monto de la moneda extranjera | Tipo de cambio (1) | Importe en pesos ARS 000 | Clase y monto de la moneda extranjera | | Importe en pesos ARS 000 |
| ACTIVO | | | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | |
| Otros activos financieros: | | | | | | |
| Partes relacionadas | USD 1.134 | 175 | 198.759 | USD 1.097 | | 218.831 |
| | EUR 97 | 184 | 17.807 | EUR 99 | | <u>22.292</u> |
| Total del activo no corriente | | | <u>216.566</u> | | | <u>241.123</u> |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: | | | | | | |
| Deudores por venta de bienes | USD 6.224 | 175 | 1.090.756 | USD 145 | | 28.841 |
| Partes relacionadas | USD 2.999 | 175 | 525.575 | USD 1.345 | | 268.320 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo: | | | | | | |
| Bancos | USD 2.535 | 175 | 444.206 | USD 4 | | 760 |
| Total del activo corriente | | | <u>2.060.537</u> | | | <u>297.921</u> |
| Total del activo | | | <u>2.277.103</u> | | | <u>539.044</u> |
| PASIVO | | | | | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | |
| Otros pasivos financieros: | | | | | | |
| Deuda por compra de sociedades | USD 258 | 183 | 47.279 | USD 430 | | 86.021 |
| Total del pasivo no corriente | | | <u>47.279</u> | | | <u>86.021</u> |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales: | | | | | | |
| Proveedores | USD 214 | 183 | 39.202 | USD 1.005 | | 200.789 |
| | EUR 34 | 193 | 6.605 | EUR 96 | | 21.716 |
| Partes relacionadas | USD 2.103 | 183 | 385.316 | USD 1.590 | | 317.856 |
| Deudas financieras: | | | | | | |
| Obligaciones negociables | USD - | - | - | USD 718 | | 143.533 |
| Otros pasivos financieros: | | | | | | |
| Deuda por compra de sociedades | USD 218 | 183 | 39.949 | USD 132 | | 26.301 |
| Deuda por compra de Equipos en arrendamientos | USD - | - | - | USD 352 | | 70.268 |
| Total del pasivo corriente | | | <u>471.072</u> | | | <u>780.463</u> |
| Total del pasivo | | | <u>518.351</u> | | | <u>866.484</u> |

USD: Dólar estadounidense

EUR: Euro

(1) Tipo de cambio comprador/vendedor Divisa del Banco de la Nación Argentina según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

17. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

17.1. Otros activos no financieros

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>ARS 000</u> | <u>ARS 000</u> |
| No corrientes | | |
| Ingresos brutos - Saldo a favor | - | 11.723 |
| Impuesto a las ganancias - Saldo a favor | - | 2.883 |
| Anticipos a proveedores | - | 33.302 |
| Equipos en arrendamiento | 736.187 | 762.902 |
| Diversos | 29 | - |
| | <u>736.216</u> | <u>810.810</u> |
| Corrientes | | |
| Gastos pagados por adelantado | - | 4.034 |
| Impuesto a las ganancias - Saldo a favor | - | 89.706 |
| Impuesto al valor agregado - Saldo a favor | - | 1.362 |
| Ingresos brutos - Saldo a favor | 38.321 | 1.808 |
| Anticipos a proveedores | 294.904 | 278.519 |
| Partes relacionadas (Nota 23) | - | 349.891 |
| Créditos fiscales por importaciones | 205.171 | 88.345 |
| Diversos | 3.035 | 2.768 |
| | <u>541.431</u> | <u>816.433</u> |

17.2. Otros pasivos no financieros

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>ARS 000</u> | <u>ARS 000</u> |
| Corrientes | | |
| Anticipos de clientes | 137.846 | 48.529 |
| Diversos | 964 | 1.777 |
| | <u>138.810</u> | <u>50.306</u> |

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

18. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | <u>31/12/2022</u> ARS 000 | <u>31/12/2021</u> ARS 000 |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| No corrientes | | |
| Remuneraciones a pagar | - | 205 |
| Aportes y contribuciones a pagar | 431 | 662 |
| Gratificaciones | - | 38.947 |
| | <u>431</u> | <u>39.814</u> |
| Corrientes | | |
| Provisión para vacaciones | 51.029 | 63.125 |
| Provisión para sueldo anual complementario | - | 57.879 |
| Aportes y contribuciones a pagar | 68.827 | 51.484 |
| Remuneraciones a pagar | 28.802 | 5.306 |
| Provisión para gratificaciones | 4.991 | - |
| | <u>153.649</u> | <u>177.794</u> |

19. DEUDAS FISCALES

| | <u>31/12/2022</u> ARS 000 | <u>31/12/2021</u> ARS 000 |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| No corrientes | | |
| Planes de facilidades de pago | 541 | 3.611 |
| | <u>541</u> | <u>3.611</u> |
| Corrientes | | |
| Planes de facilidades de pago | 89.785 | 6.886 |
| Ingresos brutos – Saldo a pagar | 17.052 | 142 |
| Retenciones efectuadas a ingresar | 4.896 | 20.385 |
| Impuestos provinciales y municipales a ingresar | 48.533 | - |
| Impuesto a las ganancias – Saldo a pagar | 56.014 | 508 |
| Diversos | 195.753 | 1.163 |
| | <u>412.033</u> | <u>29.084</u> |

20. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

| | <u>31/12/2022</u> ARS 000 | <u>31/12/2021</u> ARS 000 |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Efectivo en caja y bancos (en moneda local y extranjera) | 2.115 | 24.982 |
| Colocaciones a corto plazo (1) | 4.459 | 23.065 |
| Según estado de situación financiera | <u>6.574</u> | <u>48.047</u> |

(1) Corresponden a fondos comunes de inversión.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo consiste en el efectivo según el siguiente detalle:

| | <u>31/12/2022</u> ARS 000 | <u>31/12/2021</u> ARS 000 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Efectivo en caja y bancos (en moneda local y extranjera) | 2.115 | 24.982 |
| Según estado de flujo de efectivo | <u>2.115</u> | <u>24.982</u> |

21. CAPITAL SOCIAL

| | <u>31/12/2022</u> ARS 000 | <u>31/12/2021</u> ARS 000 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Acciones ordinarias, de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto | <u>45.000</u> | <u>45.000</u> |

22. PROVISIONES

| | <u>31/12/2022</u> ARS 000 | <u>31/12/2021</u> ARS 000 |
|-----------------------|------------------------------|------------------------------|
| Presentado en: | | |
| Pasivo no corriente | 109.694 | 82.012 |
| | <u>109.694</u> | <u>82.012</u> |

La evolución de las provisiones a las fechas respectivas es la siguiente:

| | <u>Total</u> ARS 000 | | <u>Total</u> ARS 000 |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2021 | 82.012 | Al 31 de diciembre de 2020 | 156.618 |
| Cargo, neto | (66.891) | Cargo, neto | 42.547 |
| Montos utilizados | 115.037 | Montos utilizados | (9.298) |
| RECPAM | <u>(20.464)</u> | RECPAM | <u>(107.855)</u> |
| Al 31 de diciembre de 2022 | <u>109.694</u> | Al 31 de diciembre de 2021 | <u>82.012</u> |

Los cargos de las provisiones se imputan a otros gastos operativos en el estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

23. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

La Nota 2.3 brinda información sobre la estructura del Grupo, incluidos detalles sobre las subsidiarias y la Nota 28 brinda información sobre el accionista principal. El siguiente cuadro presenta los importes totales de los saldos con partes relacionadas y las transacciones realizadas:

| | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | Otros activos financieros no corrientes (2) | | Otros activos no financieros corrientes (2) | | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | |
|-----------------------------------|---|----------------|---|----------------|---|----------------|---|----------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Savant Pharm Paraguay S.A. (1) | 32.558 | 16.933 | 53.073 | 58.461 | - | - | - | - |
| Vinexis Pharma S.L. (1) | - | - | 17.807 | 22.292 | - | - | - | - |
| Vivunt Pharma S.A.S. (1) | 492.597 | 250.146 | - | - | - | 349.891 | 385.316 | 533.537 |
| Laboratorios SVT Bolivia S.A. (1) | - | - | 65.646 | 72.276 | - | - | - | - |
| Savant Pharm Chile S.p.A. (1) | - | 867 | 37.155 | 40.942 | - | - | - | - |
| Savantpharm Uruguay S.A. (1) | 499 | 374 | 42.885 | 47.152 | - | - | - | - |
| | 525.654 | 268.320 | 216.566 | 241.123 | - | 349.891 | 385.316 | 533.537 |

(1) Partes relacionadas.

(2) Saldos en moneda extranjera que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual del 4%.

| | Ingresos de actividades ordinarias | | Ingresos financieros | | Compras de bienes y servicios | |
|-----------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------------|---------------|-------------------------------|----------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Savant Pharm Paraguay S.A. (1) | - | 4.437 | 900 | 10.938 | - | - |
| Vinexis Pharma S.L. (1) | - | - | 343 | - | - | - |
| Vivunt Pharma S.A.S. (1) | 599.634 | 174.817 | - | - | 1.950.425 | 292.379 |
| Laboratorios SVT Bolivia S.A. (1) | - | - | 1.113 | 13.546 | - | - |
| Savant Pharm Chile S.p.A. (1) | - | 571 | 631 | 7.650 | - | - |
| Savantpharm Uruguay S.A. (1) | - | 1.404 | 726 | 8.881 | - | - |
| | 599.634 | 181.229 | 3.713 | 41.015 | 1.950.425 | 292.379 |

(1) Partes relacionadas.

Remuneración al personal gerencial clave

El personal clave de la Sociedad incluye a los miembros del Directorio y al primer nivel gerencial. Su remuneración ascendió a \$42.086.177 y \$46.320.958 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente en moneda homogénea a la fecha de cierre.

e

24. DERECHOS DE USO DE ACTIVOS Y DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

El 13 de enero de 2016, el IASB ha publicado la NIIF 16, una nueva norma sobre arrendamientos que reemplaza a la NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27, con vigencia efectiva para ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019.

Dicha NIIF introduce que la mayoría de los contratos de arrendamientos (y sub-arrendamientos) son reconocidos en la contabilidad del arrendatario bajo un único modelo que elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, y requiere reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado y un pasivo que refleje la obligación de efectuar pagos futuros por el arrendamiento. Para la contabilidad del arrendador no se generan cambios significativos respecto de la NIC 17.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

La Sociedad aplicó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado de acuerdo con los párrafos C5(b) y C8(b)(ii) a la fecha de aplicación inicial. Bajo este método, la NIIF 16 se adopta retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido a la fecha de aplicación inicial y no se reexpresa la información comparativa.

La Sociedad ha celebrado un contrato de arrendamiento para un espacio de oficinas en el Área de Promoción el Triángulo, Provincia de Buenos Aires. Los cánones se encuentran expresados en pesos.

Para la evolución durante el ejercicio mencionado de los activos por derecho de uso, ver Nota 12.

25. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de la Sociedad incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y deudas y préstamos que devengan interés. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sociedad. La Sociedad cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y colocaciones a corto plazo que provienen directamente de sus operaciones comerciales. Durante el presente período, la Sociedad no ha celebrado transacciones de derivados.

En función al desarrollo de sus operaciones, la Sociedad se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. Los altos ejecutivos de la Sociedad supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de una organización, sistemas de información y de distintos sectores que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos asociados a instrumentos financieros a los que se encuentra expuesto.

25.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado para la Sociedad incluye fundamentalmente el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por estos riesgos incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, los depósitos bancarios en efectivo, las colocaciones a corto plazo y los activos y pasivos en moneda extranjera.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero en moneda extranjera fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio se relaciona con las actividades operativas de la Sociedad, en los casos en que los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Sociedad, y en la exposición sobre los activos y pasivos en moneda extranjera a las fechas respectivas.

La Sociedad está fundamentalmente expuesta al riesgo de fluctuaciones del dólar estadounidense respecto del peso argentino. A efectos de minimizar los resultados originados en las variaciones del tipo de cambio e intentar cubrir el riesgo de volatilidad en el valor razonable de los activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad busca mantener una posición equilibrada en moneda extranjera.

En la Nota 16.7 se exponen los activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad.

Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, la exposición de la Sociedad al riesgo de tasas de interés se relacionaba principalmente con la deuda que la Sociedad ha contraído mediante la emisión de obligaciones negociables, que se corresponde a una tasa de interés "Badlar Bancos Privados" + Spread fijo resultante de la licitación efectuada.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

SAVANT PHARM S.A.

Para mayor información ver Nota 16.5.

25.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Sociedad proviene de efectivo depositado en entidades financieras y de cuentas por cobrar.

El efectivo se depositó en entidades financieras de primer nivel, por lo que el riesgo de crédito para este tipo de instrumentos no se considera relevante.

Respecto de cuentas por cobrar, el área financiera, realiza un proceso de evaluación crediticia del cliente considerando entre otros aspectos:

- a) posición financiera,
- b) experiencia pasada, y
- c) otros factores.

De esta manera el riesgo de crédito queda reducido a su mínima expresión.

25.3. Riesgo de liquidez

El área financiera de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar una adecuada sincronización entre los flujos positivos y negativos de efectivo de la misma, las referidas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Sociedad.

En el caso de producirse excedentes transitorios de efectivo, el área financiera coloca los mismos en inversiones que aseguren una relación equilibrada entre las tasas de retorno y el plazo de rescate de las mismas. En caso de producirse faltantes de efectivo, en forma planificada, se acuden a fuentes de financiamiento que hagan mínimos los costos de acceso al mismo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad:

| | Vencidos | A vencer | | | | 1 a 5 años | Total |
|---|----------------|------------------|----------------|-----------------|------------------|----------------|------------------|
| | | Menos de 3 meses | 3 a 6 meses | más 6 a 9 meses | más 9 a 12 meses | | |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan intereses | h | 239.005 | 248.066 | 74.958 | 198.535 | 306.412 | 1.066.976 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 484.687 | 1.084.538 | - | - | - | 1.213 | 1.570.438 |
| Otros pasivos financieros | - | 15.760 | 8.796 | 6.597 | 8.796 | 47.279 | 87.228 |
| | 484.687 | 1.339.303 | 256.862 | 81.555 | 207.331 | 354.904 | 2.724.642 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | | | | | | | |
| Deudas y préstamos que devengan intereses | - | 338.634 | 125.727 | 466.945 | 384.445 | 612.849 | 1.928.600 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 122.246 | 1.146.087 | - | - | - | 2.593 | 1.270.926 |
| Otros pasivos financieros | - | 33.805 | 34.886 | 23.535 | 4.684 | 86.309 | 183.219 |
| | 122.246 | 1.518.526 | 160.613 | 490.480 | 389.129 | 701.751 | 3.382.745 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

SAVANT PHARM S.A.

25.4. Otros factores de riesgo

Acceso al Mercado Único Libre de Cambios (MULC)

En los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y 2021, el peso argentino se depreció respecto del dólar estadounidense en aproximadamente 21% y 14%, respectivamente, considerando para ello la cotización de esa moneda extranjera en el mercado único y libre de cambios (MULC).

El bajo nivel de reservas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha llevado al gobierno nacional a instrumentar un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el Mercado Único y Libre de Cambios, incluyendo:

- Se mantiene para las personas humanas un cupo de 200 dólares mensuales.
- Para desalentar la compra de dólares con el cupo mencionado, que constituye un factor de caída de reservas, se estableció con carácter de emergencia y por el término de cinco períodos fiscales dos impuestos que se aplican sobre la cotización del dólar oficial en el MULC (impuesto PAIS del 30% y un impuesto adicional del 35%, establecido como un pago a cuenta del pago de impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales).

Además de poner límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera, las normas cambiarias han establecido ajustes a las compras en divisas que hacen empresas para poder pagar deudas en moneda extranjera que contrajeron en el pasado, y el BCRA se arroga la potestad de prestar o no conformidad previa a ciertas operaciones cambiarias de las empresas. Al respecto:

- (a) Por la Comunicación "A" 7030 (28/5/2020) y complementarias, el BCRA estableció que para que una entidad financiera de acceso a un cliente al MULC para pagos de importaciones de bienes o servicios, pagos de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, y pago de utilidades y dividendos, entre otros conceptos, se debe contar con la conformidad previa del BCRA, o bien recibir una declaración jurada del cliente, que las entidades deberán constatar que resulta compatible con los datos existentes en el sistema online establecido por el BCRA.

En adición a lo expresado anteriormente, la Comunicación "A" 7030 y complementarias establecen que se debe contar con la conformidad previa del BCRA para el acceso al MULC a efectos de (i) la realización de pagos anticipados de importaciones de bienes o la cancelación de principal de deudas originadas en importaciones de bienes, y (ii) la cancelación de servicios de capital de endeudamientos con el exterior cuando el acreedor sea una parte vinculada al deudor. Originalmente este requisito vencía el 31/12/2020, pero tuvo repetidos diferimientos y la Comunicación "A" 7239 (18/03/2021) lo extendió hasta el 31/12/2021 inclusive.

- (b) Por la comunicación "A" 7106 (15/09/2020), el BCRA estableció que las empresas del sector privado que registren vencimientos de capital programados entre el 15/10/2020 y el 31/03/2021 por endeudamientos financieros con un acreedor del exterior que no sea una parte vinculada, podrán acceder al MULC si presentan ante el BCRA un plan de refinanciación en base ciertos criterios establecidos, entre ellos, que el monto neto por el cual se accederá al mercado de cambios en los plazos originales no debe superar el 40% del monto de capital que vencía, y el resto del capital debe refinanciarse con un nuevo endeudamiento externo con una vida promedio de como mínimo 2 años.
- (c) Por la comunicación "A" 7133 (09/10/2020), el BCRA estableció que un deudor podrá acceder al MULC para cancelar capital por sobre el límite de 40% al cual hace referencia la Comunicación "A" 7106, en la medida que el deudor registre liquidaciones en el MULC a partir del 9 de octubre de 2020 por un monto igual o superior al excedente sobre el 40% en concepto de (i) endeudamientos con el exterior, (ii) emisiones de títulos de deuda con registro público en el exterior o (iii) emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominadas en moneda extranjera, que cumplan con las condiciones previstas en la normativa cambiaria para estas emisiones.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

26. GARANTÍAS OTORGADAS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Como garantía del préstamo obtenido con el Banco HSBC, la Sociedad constituyó derecho real de primer grado y segundo grado a favor del mencionado banco sobre el inmueble ubicado en Ruta Nacional N° 19 Km. 204, El Tío, Provincia de Córdoba.

Adicionalmente, como garantía del préstamo obtenido con el Banco de Córdoba, se estableció la instrumentación de una hipoteca en primero grado de privilegio a favor del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. sobre el siguiente inmueble de la Sociedad: una fracción de terreno y sus mejoras en el lugar denominado "Las Cañitas", del Departamento de San Justo.

En cuanto a la adquisición de Laboratorios Szama S.A., se constituyó una prenda sobre las acciones de dicha sociedad en favor de los vendedores.

27. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Considerando lo establecido por el art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley N° 19.550 y sus modificatorias), las normas de la CNV (incluida su RG N° 777) y el estatuto social de la Sociedad, deberá destinarse a Reserva Legal el 5% de las utilidades que arroje el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social expresado en moneda constante (capital social y ajuste de capital social). Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A estos efectos, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las Ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos ejercicios fiscales. Para las utilidades que se generen a partir del 1° de enero de 2018, se deberá considerar lo descrito en la Nota 10.

Con fecha 3 de agosto de 2011, la Sociedad resolvió por unanimidad crear una reserva facultativa. De acuerdo con lo definido oportunamente, la misma no podrá ser desafectada mientras no se haya cancelado el préstamo correspondiente con el Banco de Inversión y Comercio Exterior.

28. INFORMACIÓN SOBRE EL ACCIONISTA CONTROLANTE

La Sociedad Mincolab LLC es titular de las acciones de la Sociedad, lo que le permite ejercer el control de la misma en los términos del art. 33 de la Ley General de Sociedades al poseer el 78,29% del capital ordinario y de los votos posibles en las Asambleas de Accionistas.

29. LIBROS RUBRICADOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

Debido a razones de índole administrativa, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances los estados financieros y demás documentación pertinente correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y a los períodos intermedios finalizados el 31 de marzo de 2022, 30 de junio de 2022 y 30 de septiembre de 2022, y al libro Diario, las operaciones de los mencionados ejercicio y períodos.

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV (RG N° 629), informamos que los libros societarios, los registros contables legales y la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentran distribuida en las sedes de la Sociedad y en los siguientes proveedores de servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

- Bank S.A., CUIT N° 30-65492969-2, ubicado en la calle Av. Bartolomé Mitre 3027, Munro, Provincia de Buenos Aires.
- Dalban S.A., CUIT N° 30-71130570-6, ubicado en la calle Estados Unidos 5132, Área de Promoción el Triángulo, Provincia de Buenos Aires.

30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio con fecha 10 de marzo de 2023.

31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad al cierre del periodo no se produjeron hechos relevantes adicionales que deban ser informados.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre – Nota 2 a los estados financieros consolidados)

| | | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| | Notas | ARS 000 | ARS 000 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 2 | 9.730.833 | 7.043.241 |
| Costo de ventas | 3 | (4.767.153) | (4.088.808) |
| Resultado bruto | | 4.963.680 | 2.954.433 |
| Gastos de comercialización | 4 | (1.166.038) | (1.088.798) |
| Gastos de administración | 4 | (1.034.636) | (851.946) |
| Gastos de investigación y desarrollo | 4 | (42.353) | (92.572) |
| Otros ingresos operativos | 5.1 | 126.575 | 40.480 |
| Otros gastos operativos | 5.2 | (165.291) | (399.964) |
| Resultado operativo | | 2.681.937 | 561.633 |
| Ingresos financieros | 5.3 | 43.009 | 161.754 |
| Costos financieros | 5.4 | (1.070.676) | (810.728) |
| Resultado de inversiones permanentes | 10 | (84.585) | (69.355) |
| Resultado por cambio en el poder adquisitivo de la moneda | | (180.503) | 310.314 |
| Resultado antes del impuesto a las ganancias | | 1.389.182 | 153.618 |
| Impuesto a las ganancias | 6 | (849.868) | (530.821) |
| Resultado integral total neto del ejercicio | | 539.314 | (377.203) |
| Resultado por acción (Nota 7) | | | |
| Básico y diluido (ARS) | | 11,985 | (8,382) |

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre – Nota 2 a los estados financieros consolidados)

| | Notas | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|
| Activos | | | |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 8 | 1.804.955 | 1.714.404 |
| Activos intangibles | 9 | 43.287 | 55.756 |
| Inversiones en asociadas | 10 | 467.099 | 563.953 |
| Otros activos financieros | 12.2 | 363.035 | 470.326 |
| Otros activos no financieros | 13.1 | 736.187 | 807.927 |
| | | 3.414.563 | 3.612.366 |
| Activos corrientes | | | |
| Inventarios | 11 | 1.894.888 | 1.569.763 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 12.1 | 1.980.093 | 1.233.853 |
| Otros activos financieros | 12.2 | 16.166 | 16.037 |
| Otros activos no financieros | 13.1 | 597.687 | 812.293 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo | 16 | 6.428 | 47.951 |
| | | 4.495.262 | 3.679.897 |
| Total de activos | | 7.909.825 | 7.292.263 |
| Patrimonio y pasivos Patrimonio neto | | | |
| Patrimonio neto | | | |
| Capital social | 17 | 45.000 | 45.000 |
| Ajuste de capital social | | 1.187.751 | 1.187.751 |
| Reserva legal | | 104.347 | 104.347 |
| Reserva facultativa | | 55.843 | 55.843 |
| Reserva facultativa para futuras inversiones | | 1.711.081 | 1.711.081 |
| Reserva especial RG CNV N° 609/2012 | | 7.015 | 7.015 |
| Resultados no asignados | | 299.588 | (239.726) |
| Patrimonio total | | 3.410.625 | 2.871.311 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Deudas y préstamos que devengan intereses | 12.5 | 306.377 | 612.849 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 14 | - | 38.946 |
| Otros pasivos financieros | 12.3 | 47.279 | 86.309 |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto | 6 | 908.360 | 633.730 |
| Provisiones | 18 | 104.795 | 110.348 |
| | | 1.366.811 | 1.482.182 |
| Pasivos corrientes | | | |
| Deudas y préstamos que devengan intereses | 12.5 | 760.547 | 1.312.500 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 12.4 | 1.629.439 | 1.274.688 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 14 | 153.157 | 176.846 |
| Deudas fiscales | 15 | 410.549 | 27.520 |
| Otros pasivos financieros | 12.3 | 39.949 | 96.910 |
| Otros pasivos no financieros | 13.2 | 138.748 | 50.306 |
| | | 3.132.389 | 2.938.770 |
| Total, de pasivos | | 4.499.200 | 4.420.952 |
| Total, de patrimonio y pasivos | | 7.909.825 | 7.292.263 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre – Nota 2 a los estados financieros consolidados)

| | Aporte de los propietarios | | | Resultados acumulados | | | | | Total |
|---|----------------------------|--------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|--|------------------------------------|-------------------------|------------------|
| | Capital Social (Nota 17) | Ajuste de capital social | Total | Reserva legal | Reserva facultativa (1) | Reserva facultativa para futuras inversiones | Reserva especial RG (CNV) N°609/12 | Resultados no asignados | |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Al 1° de enero de 2021 | 45.000 | 1.187.751 | 1.232.751 | 104.347 | 55.843 | 1.711.081 | 7.015 | 137.477 | 3.248.514 |
| Resultado integral total neto del período | - | - | - | - | - | - | - | (377.203) | (377.203) |
| Al 31 de diciembre de 2021 | 45.000 | 1.187.751 | 1.232.751 | 104.347 | 55.843 | 1.711.081 | 7.015 | (239.726) | 2.871.311 |
| Al 1° de enero de 2022 | 45.000 | 1.187.751 | 1.232.751 | 104.347 | 55.843 | 1.711.081 | 7.015 | (239.726) | 2.871.311 |
| Resultado integral total neto del período | - | - | - | - | - | - | - | 539.314 | 539.314 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 45.000 | 1.187.751 | 1.232.751 | 104.347 | 55.843 | 1.711.081 | 7.015 | 299.588 | 3.410.625 |

(1) Ver Nota 27 a los estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre – Nota 2 a los estados financieros consolidados)

| | <u>31/12/2022</u> ARS 000 | <u>31/12/2021</u> ARS 000 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Actividades de operación | | |
| Resultado integral del Período | 539.314 | (377.203) |
| Ajustes para conciliar la ganancia antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo: | | |
| Impuesto a las ganancias | 849.868 | 530.821 |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 46.519 | 296.380 |
| Amortización de activos intangibles | 12.469 | 62.784 |
| Ingresos financieros | (20.205) | (161.754) |
| Costos financieros | 676.605 | 810.729 |
| Diferencia de cambio operativa, neta | - | 116.484 |
| Resultado por participación en subsidiarias | 43.584 | 69.354 |
| Valor contable de disminuciones de activos intangibles e inversiones | - | 81.120 |
| Cargo de provisiones, neto | 53.270 | 107.543 |
| Resultado por bajas de propiedades, planta y equipo | (5.553) | 72.368 |
| RECPAM sobre el efectivo | (12.112) | 10.030 |
| Cambios en los activos y pasivos operativos: | | |
| Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y otros activos | 88.586 | (216.717) |
| Inventarios | (746.240) | 187.058 |
| Cuentas por pagar comerciales, deudas sociales y fiscales y otros pasivos (1) | 87.899 | (838.611) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación | 1.614.004 | 750.386 |
| Actividades de inversión | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | (137.070) | (72.903) |
| Adquisición de activos intangibles | - | (17.115) |
| Pagos por compras de otros activos | - | (30.962) |
| Pagos por compras de subsidiarias | - | - |
| Variación neta de colocaciones a corto plazo | - | 63.658 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | (137.070) | (57.322) |
| Actividades de financiación | | |
| Variación neta de deudas y préstamos que devengan interés | (1.535.028) | (683.420) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | (1.535.028) | (683.420) |
| RECPAM sobre el efectivo | 12.112 | (10.030) |
| Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo | (41.582) | (386) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio (Nota 16) | 47.951 | 25.272 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre | 1.969 | 24.886 |

(1) Neto de saldos de impuesto a las ganancias pagados

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea a la fecha cierre – Nota 2 a los estados financieros consolidados)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1.1 Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo de dicha sección de las Normas, las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, deben presentar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica (RT) N° 26 (y modificatorias), 29 y 43 de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el IASB, y en particular para los estados financieros deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información Financiera".

Asimismo, a partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43, que adopta los cambios incorporados en la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio en este sentido que existía hasta el 31 de diciembre de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

1.2 Bases de presentación

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados aplicando el marco de información financiera prescripto por la CNV mencionado en la Nota 1.1.

En la preparación de estos estados financieros separados, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos los estados financieros consolidados adjuntos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

2. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Ventas netas mercado interno | 9.033.697 | 6.575.145 |
| Ventas netas mercado externo | 697.136 | 468.096 |
| | <u>9.730.833</u> | <u>7.043.241</u> |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

3. COSTO DE VENTAS

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Inventarios al inicio del ejercicio | 1.569.763 | 1.745.645 |
| Compras del ejercicio (1) | 3.862.962 | 2.795.717 |
| Gastos de producción (Nota 4) | 1.229.316 | 1.117.209 |
| Inventario al final del ejercicio (Nota 11) | <u>(1.894.888)</u> | <u>(1.569.763)</u> |
| | <u>4.767.153</u> | <u>4.088.808</u> |

(1) Neto de variación provisiones sobre inventarios

4. GASTOS DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

| | Gastos de producción | Gastos de comercialización | Gastos de administración | Investigación y desarrollo | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|--|---------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 613.666 | 668.493 | 505.104 | 31.188 | 1.818.451 | 1.370.310 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | - | - | 145.166 | - | 145.166 | 198.387 |
| Otros beneficios al personal | 9.909 | - | 6.640 | - | 16.549 | 31.712 |
| Fletes y acarreos | 130.748 | 233.226 | - | - | 363.974 | 299.539 |
| Mantenimiento de bienes de uso | 78.406 | - | - | - | 78.406 | 99.493 |
| Viáticos y movilidad | - | 35.810 | 60.538 | - | 96.348 | 99.865 |
| Publicidad y propaganda | - | 149.035 | - | - | 149.035 | 153.774 |
| Gastos por control de organismos sanitarios | 7.332 | - | - | - | 7.332 | 8.546 |
| Seguros | - | - | 19.208 | - | 19.208 | 26.112 |
| Indemnizaciones | 56.100 | - | - | - | 56.100 | 15.761 |
| Combustible y energía | 119.284 | - | - | - | 119.284 | 79.026 |
| Servicios de vigilancia y limpieza | 14.650 | - | - | - | 14.650 | 11.949 |
| Insumos indirectos | 35.428 | - | - | - | 35.428 | 24.852 |
| Gastos de control de calidad | 15.978 | - | 11.061 | - | 27.039 | 19.370 |
| Agua, luz, franqueo y teléfono | 39.109 | - | 6.848 | - | 45.957 | 55.130 |
| Cargo por deudores incobrables | - | -3.834 | - | - | -3.834 | - |
| Impuestos, tasas y multas | 8.637 | - | 173.699 | - | 182.336 | 143.792 |
| Depreciación de propiedad, planta y equipos (Nota 8) | 44.348 | 957 | 1.214 | - | 46.519 | 296.380 |
| Amortización de activos intangibles (Nota 9) | 219 | 4.422 | 1.616 | 6.212 | 12.469 | 62.784 |
| Gastos bancarios | - | - | 33.897 | - | 33.897 | 35.713 |
| Comisiones | 4.403 | - | 20.856 | - | 25.259 | 28.835 |
| Alquileres | - | - | 1.107 | - | 1.107 | - |
| Diversos | 51.099 | 77.929 | 47.682 | 4.953 | 181.663 | 89.195 |
| Totales 31/12/2022 | <u>1.229.316</u> | <u>1.166.038</u> | <u>1.034.636</u> | <u>42.353</u> | <u>3.472.343</u> | |
| Totales 31/12/2021 | <u>1.117.209</u> | <u>1.088.798</u> | <u>851.946</u> | <u>92.572</u> | | <u>3.150.525</u> |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

5. OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS E INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

5.1. Otros ingresos operativos

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Ingreso por arrendamiento de equipos | - | - |
| Depreciación Equipos en arrendamiento | - | - |
| Diferencia de cambio | 126.575 | 28.498 |
| Diversos | - | 11.982 |
| | <u>126.575</u> | <u>40.480</u> |

5.2. Otros gastos operativos

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS000 | ARS000 |
| Resultado por baja de PP&E | - | (81.120) |
| Resultado por baja de Activos intangibles | - | (107.543) |
| Diferencia de cambio | (10.555) | (144.983) |
| Cargo por juicios y contingencias (Nota 18) | (66.891) | (42.547) |
| Diversos | (87.845) | (23.771) |
| | <u>(165.291)</u> | <u>(399.964)</u> |

5.3. Ingresos financieros

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|----------------------|-----------------------|
| | ARS000 | ARS000 |
| Resultado por nueva medición NIIF 16 | - | - |
| Resultado por colocaciones a corto plazo | 19.023 | 56.936 |
| Intereses ganados | 23.986 | 52.666 |
| Diferencia de cambio | - | 52.152 |
| | <u>43.009</u> | <u>161.754</u> |

5.4. Costos financieros

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|---------------------------|-------------------------|
| | ARS000 | ARS000 |
| Intereses y actualizaciones deudas y préstamos | (1.067.796) | (806.891) |
| Diversos | (2.880) | (3.837) |
| | <u>(1.070.676)</u> | <u>(810.728)</u> |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. Nº 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 30 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Resultado por impuesto a las ganancias corriente | (303.484) | (245.365) |
| Resultado por impuesto a las ganancias diferido | (583.025) | (244.487) |
| Provisión para desvalorización de quebrantos impositivos | - | - |
| Diferencia entre la estimación de la provisión para impuesto a las ganancias y la declaración jurada del ejercicio anterior | 36.641 | (40.969) |
| | <u>(849.868)</u> | <u>(530.821)</u> |

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicado por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias | 1.389.182 | 153.618 |
| Diferencias permanentes (1) | 1.155.643 | 779.607 |
| Subtotal | 2.544.825 | 933.225 |
| Tasa impositiva aplicable | 35% | 35% |
| Subtotal | (890.689) | (326.629) |
| Efecto de la modificación de la tasa en el impuesto a las ganancias | 4.180 | (163.223) |
| Diferencia entre la estimación de la provisión para impuesto a las ganancias y la declaración jurada del ejercicio anterior | 36.641 | (40.969) |
| | <u>(849.868)</u> | <u>(530.821)</u> |

(1) Incluyen el resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda, resultados por participación en subsidiarias, el efecto por ajuste integral por inflación impositivo, entre otros.

La Ley N° 27.430 con las modificaciones de la Leyes Nros 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- a) el ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

- b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- c) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- d) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- e) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de septiembre de 2022, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley”.

Con fecha 16 de junio de 2021 el poder ejecutivo promulgó la ley 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. La Ley N° 27.260 modifica la ley de impuesto a las ganancias para empresas de la siguiente manera:

- a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

| Ganancia neta imponible acumulada | | Sobre el | | |
|--|-------------|-------------------|-----------------|------------------------|
| Más de \$ | A \$ | Pagarán \$ | Más el % | excedente de \$ |
| - | 5.000.000 | - | 25% | - |
| 5.000.000 | 50.000.000 | 1.250.000 | 30% | 5.000.000 |
| 50.000.000 | En adelante | 14.750.000 | 35% | 50.000.000 |

- b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto, es la siguiente:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Diferencias temporarias activas: | | |
| Activos intangibles | - | 17.997 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 2.774 | 9.391 |
| Deudas fiscales | 211 | 411 |
| Otros pasivos financieros | 113 | 220 |
| Provisiones | 36.678 | 38.622 |
| Valor actual | 15.638 | 30.462 |
| Diferimiento deducción ajuste integral por inflación impositivo | 2.629 | 8.713 |
| Subtotal diferencias temporarias activas | <u>58.043</u> | <u>105.816</u> |
| Diferencias temporarias pasivas: | | |
| Propiedades, planta y equipo e intangibles | (554.378) | (481.532) |
| Combinaciones de negocios | (190.689) | (186.984) |
| Otros activos no financieros | (165.445) | (64.434) |
| Inventarios | (55.891) | (6.596) |
| Subtotal diferencias temporarias | <u>(966.403)</u> | <u>(739.546)</u> |
| Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto | <u>(908.360)</u> | <u>(633.730)</u> |

7. RESULTADO POR ACCIÓN

El importe del resultado por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe del resultado por acción diluido se calcula dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por acciones preferidas convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles

La información sobre resultados y cantidad de acciones utilizada en los cálculos del resultado por acción básico y diluido es la siguiente:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Resultado neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio | 539.314 | (377.203) |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la pérdida por acción | 45.000 | 45.000 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| Cuenta principal | Costo | | | | | Neto resultante | |
|-----------------------------|------------------------|---------------------|-------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Al comienzo ARS 000 | Aumentos ARS 000 | NIF 16 ARS 000 | Disminuciones ARS 000 | Al cierre ARS 000 | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
| Terrenos | 193.867 | 1.966 | - | - | 195.833 | 193.868 | 193.868 |
| Edificios | 1.077.084 | 49.046 | - | - | 1.126.130 | 873.936 | 873.936 |
| Muebles y útiles | 69.860 | - | - | - | 69.860 | 6.370 | 6.370 |
| Instalaciones | 832.524 | - | - | - | 832.524 | 81.590 | 85.651 |
| Maquinarias y herramientas | 2.372.341 | 55.395 | - | - | 2.427.736 | 475.968 | 457.339 |
| Rodados | 107.455 | 30.663 | - | - | 138.118 | 35.320 | 5.585 |
| Equipos de computación | 229.014 | - | - | - | 229.014 | 2.064 | 2.914 |
| Activos por derechos de uso | 1.876 | - | - | - | 1.876 | 423 | 1.149 |
| Obras en curso | 87.592 | - | - | - | 87.592 | 87.592 | 87.592 |
| Total 31/12/2022 | 4.971.613 | 137.070 | - | - | 5.108.683 | 1.804.955 | |
| Total 31/12/2021 | 4.978.014 | 72.903 | 1.876 | (81.180) | 4.971.613 | | 1.714.404 |

| Cuenta principal | Depreciaciones | | | | Neto resultante | |
|-----------------------------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Acumuladas al comienzo ARS 000 | Del ejercicio ARS 000 | Disminuciones ARS 000 | Acumuladas al cierre ARS 000 | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
| Terrenos | - | - | - | - | 195.833 | 193.868 |
| Edificios | 203.149 | 2.856 | - | 206.005 | 920.125 | 873.936 |
| Muebles y útiles | 63.492 | 328 | - | 63.820 | 6.040 | 6.370 |
| Instalaciones | 746.871 | 4.063 | - | 750.934 | 81.590 | 85.651 |
| Maquinarias y herramientas | 1.915.002 | 36.766 | - | 1.951.768 | 475.968 | 457.339 |
| Rodados | 101.869 | 929 | - | 102.798 | 35.320 | 5.585 |
| Equipos de computación | 226.099 | 851 | - | 226.950 | 2.064 | 2.914 |
| Activos por derechos de uso | 727 | 726 | - | 1.453 | 423 | 1.149 |
| Obras en curso | - | - | - | - | 87.592 | 87.592 |
| Total 31/12/2022 | 3.257.209 | 46.519 | - | 3.303.728 | 1.804.955 | |
| Total 31/12/2021 | 2.960.889 | 296.380 | (60) | 3.257.209 | | 1.714.404 |

9. ACTIVOS INTANGIBLES

| Cuenta principal | Costo | | | | Neto resultante | |
|---------------------------|------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Al comienzo ARS 000 | Aumentos ARS 000 | Disminuciones ARS 000 | Al cierre ARS 000 | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
| Gastos de desarrollo | 83.930 | - | - | 83.930 | - | 619 |
| Marcas y patentes | 343.031 | - | - | 343.031 | 43.287 | 55.137 |
| Acuerdo de no competencia | 10.142 | - | - | 10.142 | - | - |
| Software | 21.288 | - | - | 21.288 | - | - |
| Total 31/12/2022 | 458.391 | - | - | 458.391 | 43.287 | |
| Total 31/12/2021 | 563.605 | 11.962 | (117.176) | 458.391 | | 55.756 |

| Cuenta principal | Depreciaciones | | | | Neto resultante | |
|---------------------------|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Acumuladas al comienzo ARS 000 | Del ejercicio ARS 000 | Disminuciones ARS 000 | Acumuladas al cierre ARS 000 | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
| Gastos de desarrollo | 83.311 | 619 | - | 83.930 | - | 619 |
| Marcas y patentes | 287.894 | 11.850 | - | 299.744 | 43.287 | 55.137 |
| Acuerdo de no competencia | 10.142 | - | - | 10.142 | - | - |
| Software | 21.288 | - | - | 21.288 | - | - |
| Total 31/12/2022 | 402.635 | 12.469 | - | 415.104 | 43.287 | |
| Total 31/12/2021 | 399.962 | 62.784 | (60.111) | 402.635 | | 55.756 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

| Subsidiaria | Resultado por participación en subsidiarias | |
|-------------------------|---|-----------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Caurep S.A. | (24.710) | (16.503) |
| Naf S.A. | (249) | (168) |
| Laboratorios Szama S.A. | (59.626) | (52.684) |
| | (84.585) | (69.355) |

| Subsidiaria | Actividad | Clase acción | Valor nominal | Cantidad | Porcentaje de participación sobre el capital social (directo más indirecto) | Inversiones en subsidiarias | |
|-------------------------|-----------|--------------|---------------|-----------|---|-----------------------------|----------------|
| | | | | | | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | | | | | | ARS 000 | ARS 000 |
| Caurep S.A. | (1) | Ord. | \$ 1 | 1.690.000 | 98,50% | 222.266 | 266.222 |
| Naf S.A. | (2) | Ord. | \$ 1 | 480.000 | 100,00% | 2.245 | 2.688 |
| Laboratorios Szama S.A. | (3) | Ord. | \$ 100 | 114.896 | 99,94% | 242.588 | 295.043 |
| | | | | | | 467.099 | 563.953 |

Información sobre el emisor

| Subsidiaria | Fecha | Capital social (4) | Resultado | Patrimonio neto |
|-------------------------|------------|--------------------|-----------|-----------------|
| | | ARS | ARS | ARS |
| Caurep S.A. | 31/12/2022 | 1.690 | (8.597) | 7.760 |
| Naf S.A. | 31/12/2022 | 480 | (8.511) | 7.678 |
| Laboratorios Szama S.A. | 31/12/2022 | 11.490 | (2.433) | (3.506) |

- (1) Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales.
 (2) Laboratorio de especialidad odontológica.
 (3) Elaboración de especialidades medicinales y dermatocósméticas.
 (4) A su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
 Contador Público UNC
 M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
 Presidente

SAVANT PHARM S.A.

11. INVENTARIOS

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Productos terminados | 554.776 | 543.062 |
| Productos en proceso | 90.764 | 103.515 |
| Materias primas | 458.638 | 596.048 |
| Materiales de embalaje | 383.725 | 192.417 |
| Subtotal | 1.487.903 | 1.435.042 |
| Materias primas y materiales en tránsito | 440.601 | 167.456 |
| Provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios | (33.616) | (32.735) |
| | <u>1.894.888</u> | <u>1.569.763</u> |

Los movimientos de la provisión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido incluidos dentro del costo de ventas en el estado consolidado de resultado integral. El siguiente cuadro muestra los movimientos de la mencionada provisión:

| | <u>Total</u> | | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| | ARS 000 | | ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | (32.735) | Al 31 de diciembre de 2020 | (43.910) |
| Cargo, neto | 17.199 | Cargo, neto | (29.821) |
| Montos utilizados | (34.010) | Montos utilizados | 26.176 |
| RECPAM | 15.930 | RECPAM | 14.820 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | <u>(33.616)</u> | Al 31 de diciembre de 2021 | <u>(32.735)</u> |

12. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

12.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Corrientes | | |
| Deudores por venta de bienes | 144.719 | 578.191 |
| Deudores por venta de bienes en moneda extranjera (Nota 12.7) | 1.090.756 | 28.841 |
| Créditos por venta de bienes documentados | 226.891 | 385.330 |
| Partes relacionadas (Nota 19) | 525.654 | 268.320 |
| Provisión para desvalorización de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 12.6) | (7.927) | (26.829) |
| | <u>1.980.093</u> | <u>1.233.853</u> |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. Nº 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 40 y los 90 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 25 a los estados financieros consolidados.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

| ARS000 | Total ARS000 | Provisión ARS000 | Avencer ARS000 | Vencidos | | | | |
|------------|-----------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------------|
| | | | | <30días ARS000 | 31-60días ARS000 | 61-90días ARS000 | 91-120días ARS000 | >120días ARS000 |
| 31/12/2022 | 1.980.093 | (7.927) | 1.716.134 | 230.815 | | | | 41.071 |
| 31/12/2021 | 1.233.853 | (26.829) | 1.221.694 | 12.574 | 427 | - | - | 25.987 |

12.2. Otros activos financieros

| | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| No corrientes | | |
| Cuentas por cobrar a accionistas | 142.957 | 192.247 |
| Partes relacionadas (Nota 19) | 216.566 | 267.628 |
| Diversos | 3.512 | 10.451 |
| | 363.035 | 470.326 |
| Corrientes | | |
| Diversos | 16.173 | 16.051 |
| Provisión para desvalorización de otros activos financieros (Nota 12.6) | (7) | (14) |
| | 16.166 | 16.037 |

12.3. Otros pasivos financieros

| | 31/12/2022 ARS 000 | 31/12/2021 ARS 000 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| No corrientes | | |
| Deuda por compra de subsidiarias | 47.279 | 86.021 |
| Deudas por arrendamientos | - | 288 |
| | 47.279 | 86.309 |
| Corrientes | | |
| Crédito por venta de subsidiarias | 39.949 | 26.301 |
| Deuda por compra de otros activos | - | 70.268 |
| Deuda por arrendamientos | - | 341 |
| | 39.949 | 96.910 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. Nº 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

12.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Corrientes | | |
| Proveedores | 976.130 | 143.279 |
| Proveedores en moneda extranjera (Nota 12.7) | 45.807 | 222.505 |
| Proveedores documentados | 98.699 | 247.409 |
| Partes relacionadas (Nota 19) | 422.021 | 540.766 |
| Cargos devengados a pagar | 86.782 | 120.729 |
| | <u>1.629.439</u> | <u>1.274.688</u> |

12.5. Deudas y préstamos que devengan intereses

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-----------------------|-------------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corrientes | | |
| Préstamos bancarios | 280.489 | 228.333 |
| Obligaciones negociables | - | 331.201 |
| Acreedores por arrendamientos financieros | 25.888 | 53.315 |
| | <u>306.377</u> | <u>612.849</u> |
| Corrientes | | |
| Préstamos bancarios | 261.189 | 506.971 |
| Adelantos en cuenta corriente | 154.388 | 481 |
| Obligaciones negociables | 325.397 | 790.218 |
| Acreedores por arrendamiento financieros | 19.573 | 14.830 |
| | <u>760.547</u> | <u>1.312.500</u> |

12.6. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los movimientos de la provisión para desvalorización de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

| | <u>Total</u> | | <u>Total</u> |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------------|
| | ARS 000 | | ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | (26.829) | Al 31 de diciembre de 2020 | (40.496) |
| Cargo, neto | (3.336) | Cargo, neto | - |
| Montos utilizados | 9.182 | Montos utilizados | - |
| RECPAM | 13.056 | RECPAM | 13.667 |
| Al 31 de diciembre de 2022 | <u>(7.927)</u> | Al 31 de diciembre de 2021 | <u>(26.829)</u> |

Los cargos de la provisión se imputan a gastos de comercialización en el estado de resultados integral.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

Otros activos financieros

Los movimientos de la provisión para desvalorización de otros activos financieros se detallan a continuación:

| | <u>Total</u> ARS 000 | | <u>Total</u> ARS 000 |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2021 | (14) | Al 31 de diciembre de 2020 | (21) |
| Cargo, neto | - | Cargo, neto | - |
| Montos utilizados | - | Montos utilizados | - |
| RECPAM | 7 | RECPAM | 7 |
| Al 30 de diciembre de 2022 | (7) | Al 31 de diciembre de 2021 | (14) |

12.7. Activos y pasivos financieros en moneda extranjera

| Rubro | 31/12/2022 | | | 31/12/2021 | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-----|-----------------------------|----------------|
| | Clase y monto de la moneda extranjera | Tipo de cambio (1) | Importe en pesos ARS 000 | Clase y monto de la moneda extranjera | | Importe en pesos ARS 000 | |
| ACTIVO | | | | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | | |
| Otros activos financieros: | | | | | | | |
| Partes relacionadas | USD | 1.134 | 175 | 198.759 | USD | 1.045 | 208.477 |
| | EUR | 97 | 184 | 17.807 | EUR | 99 | 22.292 |
| Total del activo no corriente | | | | 216.566 | | | 230.769 |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: | | | | | | | |
| Deudores por venta de bienes | USD | 6.224 | 175 | 1.090.756 | USD | 145 | 28.841 |
| Partes relacionadas | USD | 2.999 | 175 | 525.654 | USD | 1.345 | 268.320 |
| Efectivo y colocaciones a corto plazo: | | | | | | | |
| Bancos | USD | 2.535 | 175 | 444.206 | USD | 4 | 760 |
| Total del activo corriente | | | | 2.060.616 | | | 297.921 |
| Total del activo | | | | 2.277.182 | | | 528.690 |
| PASIVO | | | | | | | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | | |
| Deudas financieras: | | | | | | | |
| Otros pasivos financieros: | | | | | | | |
| Deuda por compra de sociedades | USD | 258 | 183 | 47.279 | USD | 430 | 86.021 |
| Total del pasivo no corriente | | | | 47.279 | | | 86.021 |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales: | | | | | | | |
| Proveedores | USD | 214 | 183 | 39.202 | USD | 1.005 | 200.789 |
| | EUR | 34 | 193 | 6.605 | USD | 96 | 21.716 |
| Partes relacionadas | USD | 2.303 | 183 | 422.021 | USD | 1.590 | 317.856 |
| Deudas financieras: | | | | | | | |
| Obligaciones negociables | USD | - | - | - | USD | 718 | 143.533 |
| Otros pasivos financieros: | | | | | | | |
| Deuda por compra de sociedades | USD | 218 | 183 | 39.949 | USD | 132 | 26.301 |
| Deuda por compra de Equipos en arrendamientos | USD | - | - | - | USD | 352 | 70.268 |
| Total, del pasivo corriente | | | | 507.777 | | | 780.463 |
| Total, del pasivo | | | | 555.056 | | | 866.484 |

USD: Dólar estadounidense.

EUR: Euro

(1) Tipo de cambio comprador/vendedor del Banco de la Nación Argentina según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. Nº 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

13. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

13.1. Otros activos no financieros

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No corrientes | | |
| Ingresos brutos - Saldo a favor | - | 11.723 |
| Anticipos a proveedores | - | 33.302 |
| Equipos en arrendamiento | 736.187 | 762.902 |
| | <u>736.187</u> | <u>807.927</u> |
| Corrientes | | |
| Gastos pagados por adelantado | - | 2.470 |
| Impuesto a las ganancias - Saldo a favor | - | 89.706 |
| Impuesto al valor agregado - Saldo a favor | - | 1.512 |
| Ingresos brutos - Saldo a favor | 38.321 | - |
| Anticipos a proveedores | 294.904 | 278.371 |
| Partes relacionadas (Nota 19) | 59.291 | 349.891 |
| Créditos fiscales por importaciones | 205.171 | 88.345 |
| Diversos | - | 1.998 |
| | <u>597.687</u> | <u>812.293</u> |

13.2. Otros pasivos no financieros

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Corrientes | | |
| Anticipos de clientes | 137.846 | 48.529 |
| Diversos | 902 | 1.777 |
| | <u>138.748</u> | <u>50.306</u> |

14. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| No Corrientes | | |
| Provisión para gratificaciones | - | 38.946 |
| | <u>-</u> | <u>38.946</u> |
| Corrientes | | |
| Provisión para vacaciones | 51.029 | 63.124 |
| Provisión para sueldo anual complementario | - | - |
| Aportes y contribuciones a pagar | 68.827 | 57.016 |
| Remuneraciones a pagar | 28.310 | 51.400 |
| Provisión para gratificaciones | 4.991 | 5.306 |
| | <u>153.157</u> | <u>176.846</u> |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

SAVANT PHARM S.A.

15. DEUDAS FISCALES

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|---|-----------------------|----------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Corrientes | | |
| Planes de facilidades de pago | 89.785 | 6.479 |
| Retenciones efectuadas a ingresar | 17.052 | 19.518 |
| Impuestos provinciales y municipales a ingresar | 4.896 | - |
| Impuesto al valor agregado a pagar | 48.533 | - |
| Impuesto a las ganancias – Saldo a pagar | 56.014 | 360 |
| Diversos | 194.269 | 1.163 |
| | <u>410.549</u> | <u>27.520</u> |

16. EFECTIVO Y COLOCACIONES A CORTO PLAZO

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|---------------------|----------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Efectivo en caja y bancos (en moneda local y extranjera) | 1.969 | 24.886 |
| Colocaciones a corto plazo (1) | 4.459 | 23.065 |
| Según estado de situación financiera | <u>6.428</u> | <u>47.951</u> |

(1) Corresponden a fondos comunes de inversión.

Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo consiste en el efectivo según el siguiente detalle:

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|---------------------|----------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Efectivo en caja y bancos (en moneda local y extranjera) | 1.969 | 24.886 |
| Según estado de flujo de efectivo | <u>1.969</u> | <u>24.886</u> |

17. CAPITAL SOCIAL

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Acciones ordinarias, de valor nominal \$1 cada una, con derecho a un voto | <u>45.000</u> | <u>45.000</u> |

18. PROVISIONES

| | <u>31/12/2022</u> | <u>31/12/2021</u> |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | ARS 000 | ARS 000 |
| Presentado en: | | |
| Pasivo no corriente | 104.795 | 110.348 |
| | <u>104.795</u> | <u>110.348</u> |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

SAVANT PHARM S.A.

La evolución de las provisiones a las fechas respectivas es la siguiente:

| | Total | | Total |
|-----------------------------------|----------------|-----------------------------------|----------------|
| | ARS 000 | | ARS 000 |
| Al 31 de diciembre de 2021 | 110.348 | Al 31 de diciembre de 2020 | 125.196 |
| Cargo, neto | (66.891) | Cargo, neto | 42.547 |
| Montos utilizados | 115.037 | Montos utilizados | (9.297) |
| RECPAM | (53.699) | RECPAM | (48.098) |
| Al 31 de diciembre de 2022 | 104.795 | Al 31 de diciembre de 2021 | 110.348 |

Los cargos de las provisiones se imputan a otros gastos operativos en el estado del resultado integral.

19. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

| | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | | Otros activos financieros no corrientes | | Otros activos no financieros corrientes | | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | |
|-----------------------------------|---|----------------|---|----------------|---|----------------|---|----------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Cauret (1) | - | - | - | - | - | - | 4.428 | - |
| Laboratorios Szama S.A. (1) | - | - | - | 26.505 | 59.291 | - | 30.823 | - |
| Naf S.A. (1) | - | - | - | - | - | - | 1.454 | 7.229 |
| Savant Pharm Paraguay S.A. (2) | 32.558 | 16.933 | 53.073 | 58.461 | - | - | - | - |
| Vinexis Pharma S.L. (2) | - | - | 17.807 | 22.292 | - | - | - | - |
| Vivunt Pharma S.A.S. (2) | 492.597 | 250.146 | - | - | - | 349.891 | 385.316 | 533.537 |
| Laboratorios SVT Bolivia S.A. (2) | - | - | 65.646 | 72.276 | - | - | - | - |
| Savant Pharm Chile S.p.A. (2) | - | 867 | 37.155 | 40.942 | - | - | - | - |
| Savantpharm Uruguay S.A. (2) | 499 | 374 | 42.885 | 47.152 | - | - | - | - |
| | 525.654 | 268.320 | 216.566 | 267.628 | 59.291 | 349.891 | 422.021 | 540.766 |

| | Ingresos de actividades ordinarias | | Ingresos financieros | | Compras de bienes y servicios | | Otro ingresos operativos | |
|-----------------------------------|------------------------------------|----------------|----------------------|---------------|-------------------------------|----------------|--------------------------|---------------|
| | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 | ARS 000 |
| Laboratorios Szama S.A. (1) | - | - | - | - | 17.644 | 4.839 | - | - |
| Naf S.A. (1) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Savant Pharm Paraguay S.A. (2) | - | 5.965 | 900 | 14.777 | - | - | - | - |
| Vinexis Pharma S.L. (2) | - | - | 343 | - | - | - | - | 22.292 |
| Vivunt Pharma S.A.S. (2) | 599.634 | 312.853 | - | - | 1.950.425 | 830.300 | - | - |
| Laboratorios SVT Bolivia S.A. (2) | - | - | 1.113 | 18.305 | - | - | - | - |
| Savant Pharm Chile S.p.A. (2) | - | 629 | 631 | 10.334 | - | - | - | - |
| Savantpharm Uruguay S.A. (2) | - | 1.547 | 726 | 12.007 | - | - | - | - |
| | 599.634 | 320.994 | 3.713 | 55.423 | 1.968.069 | 835.139 | - | 22.292 |

(1) Sociedad controlada.

(2) Partes relacionadas.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

SAVANT PHARM S.A.

20. LIBROS RUBRICADOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

Debido a razones de índole administrativa, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances los estados financieros y demás documentación pertinente correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, y a los períodos finalizados 31 de marzo de 2022, al 30 de junio de 2022 y al 30 de septiembre de 2022 y al libro Diario, las operaciones del mencionado ejercicio y períodos.

Firmado a efectos de su identificación con mi
informe de fecha 10-03-23

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

LEANDRO ROBERI
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Savant Pharm S.A.
Domicilio Legal: Ruta Nacional N° 19, km 204, El Tío, Provincia de Córdoba.
CUIT 30-66915988-5

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Savant Pharm SA., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 (L.19550) de la Ley General de Sociedades y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos examinado sus Estados financieros que comprenden:

Documentos objeto del examen:

- a) Estados financieros Consolidados de Savant Pharm S.A:
 - Estado de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2022.
 - Estado del resultado integral consolidado, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - Estados de cambios en el patrimonio consolidado, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - Estado de flujos de efectivo consolidado, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - Notas y anexos.
 - Resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa al 31 de diciembre de 2022.
- b) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- c) Información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria elaborado por el órgano de Administración de SAVANT PHARM S.A.
- d) Reseña informativa, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- e) Información adicional a las notas a los estados financieros consolidados por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los saldos y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados mencionados en el párrafo I de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N° 45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros consolidados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 32/2012 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), e incluyen la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en las respectivas actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I inc. a), hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por el auditor externo de la Sociedad, Franco Jesús Movalli (MP 10-16069-9 CPCE Cba), quien emitió su informe de auditoría con fecha 8 de marzo de 2023.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo de la Sociedad, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

IV. DICTAMEN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

En base a nuestro trabajo realizado, con el alcance que expresamos en los párrafos anteriores, estamos en condiciones de opinar que:

- a) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el Capítulo 1. de este informe presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2022 y su resultado integral consolidado y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECba.), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- b) Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, en materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. La Memoria contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) En relación a la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria elaborado por el órgano de Administración de SAVANT PHARM S.A., mencionado en el apartado c) del capítulo 1 de acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General N° 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores.

- d) Con respecto a la Reseña informativa y a la Información adicional requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores a los estados financieros individuales, mencionado en el apartado d) del capítulo 1 en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

OTRAS CUESTIONES

- 1 Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros individuales de SAVANT PHARM S.A. al 31 de diciembre de 2022.
- 2 Los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad, fueron revisados por otros síndicos, quienes con fecha 15 de marzo de 2022 expresaron sobre dichos estados financieros una opinión sin salvedades.

V. REQUISITOS LEGALES Y CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Los estados financieros consolidados de SAVANT PHARM S.A. al 31 de diciembre de 2022, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes, encontrándose pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances según lo mencionado en Nota 20 a los estados financieros individuales.
- b) De acuerdo a lo requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente, incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas, ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales.
- c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado los distintos procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y el artículo 154 de la Resolución General IGJ N° 7/15, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia Córdoba (CPCECba.).

El Tío, Provincia de Córdoba, 10 de marzo de 2023.

Firmado digitalmente: en la ciudad de Córdoba, República Argentina el 10/03/2023 por:

MOVALLI, Franco Jesús
P/ Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNC)
M.P.: 10.16069.9 CPCE(Cba)
CUIT: 20-31807959-6

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Savant Pharm S.A.
Domicilio Legal: Ruta Nacional N° 19, km 204, El Tío, Provincia de Córdoba.
CUIT 30-66915988-5

I. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Savant Pharm SA., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 (L.19550) de la Ley General de Sociedades y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos examinado sus Estados financieros que comprenden:

Documentos objeto del examen:

- a) Estados financieros individuales de Savant Pharm S.A:
- Estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022.
 - Estado del resultado integral individual, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - Estados de cambios en el patrimonio individual, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - Estado de flujos de efectivo individual, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
 - Notas y anexos.
 - Resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa al 31 de diciembre de 2022.
- b) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- c) Información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria elaborado por el órgano de Administración de SAVANT PHARM S.A.
- d) Reseña informativa, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- e) Información adicional a las notas a los estados financieros individuales por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Los saldos y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados mencionados en el párrafo I de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N° 45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros individuales se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 32/2012 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), e incluyen la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en las respectivas actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I inc. a), hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por el auditor externo de la Sociedad, Franco Jesús Movalli (MP 10-16069-9 CPCE Cba), quien emitió su informe de auditoría con fecha 8 de marzo de 2023.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo de la Sociedad, nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

IV. DICTAMEN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

En base a nuestro trabajo realizado, con el alcance que expresamos en los párrafos anteriores, estamos en condiciones de opinar que:

- a) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en el Capítulo 1. de este informe presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y su resultado integral individual y los flujos de efectivo individuales por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCECba.), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
- b) Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, en materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular. La Memoria contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades y sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.
- c) En relación a la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria elaborado por el órgano de Administración de SAVANT PHARM S.A., mencionado en el apartado c) del capítulo 1 de acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General N° 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores.

- d) Con respecto a la Reseña informativa y a la Información adicional requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores a los estados financieros individuales, mencionado en el apartado d) del capítulo 1 en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

OTRAS CUESTIONES

- 1 Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de SAVANT PHARM S.A. al 31 de diciembre de 2022.
- 2 Los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad, fueron revisados por otros síndicos, quienes con fecha 15 de marzo de 2022 expresaron sobre dichos estados financieros una opinión sin salvedades.

V. REQUISITOS LEGALES Y CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Los estados financieros de SAVANT PHARM S.A. individuales al 31 de diciembre de 2022, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes, encontrándose pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances según lo mencionado en Nota 20 a los estados financieros individuales.
- b) De acuerdo a lo requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente, incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas, ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales.
- c) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado los distintos procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y el artículo 154 de la Resolución General IGJ N° 7/15, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia Córdoba (CPCECba.).

El Tío, Provincia de Córdoba, 10 de marzo de 2023.

Firmado digitalmente: en la ciudad de Córdoba, República Argentina el 10/03/2023 por:

MOVALLI, Franco Jesús
P/ Comisión Fiscalizadora
Contador Público (UNC)
M.P.: 10.16069.9 CPCE(Cba)
CUIT: 20-31807959-6

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
SAVANT PHARM S.A.

Domicilio Legal: Ruta Nacional N° 19, km 204, El Tío, Provincia de Córdoba.
CUIT 30-66915988-5

I. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de SAVANT PHARM S.A. (la Sociedad) y sus subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados consolidados del resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera /NIIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independientes del Grupo de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en mi auditoría se proporciona en ese contexto.

He cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, mi auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a mi evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluyen a continuación, proporcionan la base para mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Descripción de la cuestión clave

Tal como se expone en la nota 23 a los estados financieros consolidados, el Grupo tiene saldos y transacciones significativas con partes relacionadas. En particular, considero como una cuestión clave de la auditoría los saldos y transacciones con aquellas partes relacionadas que pueden ejercer una influencia dominante sobre el Grupo, tales como saldos y transacciones con los accionistas controlantes, directores y entidades en las que los accionistas controlantes tienen participación.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Para la evaluación de los saldos y transacciones con partes relacionadas he aplicado, entre otros procedimientos, los siguientes:

- Obtuve un entendimiento de las políticas y procedimientos del Grupo respecto de la identificación y registración de transacciones con partes relacionadas y de cómo se asegura la Dirección que todos los saldos y transacciones con partes relacionadas fueron incluidas en la nota 23 a los estados contables consolidados;
- Identifiqué el propósito y los términos de las transacciones con partes relacionadas y las razones para efectuar dichas transacciones con una parte relacionada, y evaluamos si existen transacciones con partes relacionadas fuera del curso normal de los negocios;
- Para una muestra representativa de dichos saldos y transacciones, inspeccioné la documentación de soporte incluyendo facturas, acuerdos, contratos y otra documentación pertinente;
- Evalué la integridad de los saldos y transacciones con partes relacionadas reportados, a través de la revisión de contratos, actas de reuniones de Directorio y Asambleas de Accionistas y registros contables, así como otra documentación obtenida durante el curso de la auditoría.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Reseña Informativa presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, en lo que es materia de mi competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estoy obligado a informarlo. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, consolidados debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtengo elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me he comunicado con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a la Dirección una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comuniqué todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan mi independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describí esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otras cuestiones

1. He emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 de SAVANT PHARM S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.
2. Los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad, no fueron auditados por mí sino por otros auditores, quienes con fecha 15 de marzo de 2022 expresaron sobre dichos estados financieros una opinión sin salvedades.

II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros de SAVANT PHARM S.A. consolidados al 31 de diciembre de 2022, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes, encontrándose pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances según lo mencionado en Nota 29 a los estados financieros consolidados.
- b) Los importes totales correspondientes al estado de situación financiera consolidado y al estado de resultados consolidado y de otros resultados integrales consolidado se detallan a continuación:

| | <u>31/12/2022</u> (en miles de pesos) | <u>31/12/2021</u> (en miles de pesos) |
|-----------------|--|--|
| Activo | 7.871.850 | 7.275.141 |
| Pasivo | 4.461.129 | 4.403.604 |
| Patrimonio neto | 3.410.721 | 2.871.537 |

| | <u>31/12/2022</u> (en miles de pesos) | <u>31/12/2021</u> (en miles de pesos) |
|---|--|--|
| Resultado integral total neto del período – ganancia / (Pérdida) | 539.184 | (377.353) |

- c) Como parte de mi trabajo, he revisado la reseña informativa requerida por las normas de la CNV, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.
- d) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables formales de la Sociedad, asciende a \$49.731.484 no siendo exigibles a esa fecha.
- e) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para SAVANT PHARM S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.
- f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 he facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la sociedad, que representan el 100% del total facturado a la sociedad por todo concepto.

El Tío, Provincia de Córdoba, 10 de marzo de 2023.

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de

SAVANT PHARM S.A.

Domicilio Legal: Ruta Nacional N° 19, km 204, El Tío, Provincia de Córdoba.

CUIT 30-66915988-5

I. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de SAVANT PHARM S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados individuales del resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros individuales, que incluye un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera /NIIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros Individuales" de mi informe. Soy independiente de la Sociedad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)" del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros individuales en Argentina, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros individuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros individuales en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para la cuestión incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en mi auditoría se proporciona en ese contexto.

He cumplido con las responsabilidades que se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales" de mi informe, incluso en relación con esta cuestión. En consecuencia, mi auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados para responder a mi evaluación de los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros individuales. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos aplicados para tratar la cuestión que se incluyen a continuación, proporcionan la base para mi opinión de auditoría sobre los estados financieros individuales adjuntos.

Saldos y transacciones con partes relacionadas

Descripción de la cuestión clave

Tal como se expone en la nota 19 a los estados financieros individuales, la Sociedad tiene saldos y transacciones significativas con partes relacionadas. En particular, considero como una cuestión clave de la auditoría los saldos y transacciones con aquellas partes relacionadas que pueden ejercer una influencia dominante sobre el Grupo, tales como saldos y transacciones con los accionistas controlantes, directores y entidades en las que los accionistas controlantes tienen participación.

Cómo fue tratada la cuestión clave en nuestra auditoría

Para la evaluación de los saldos y transacciones con partes relacionadas he aplicado, entre otros procedimientos, los siguientes:

- Obtuve un entendimiento de las políticas y procedimientos del Grupo respecto de la identificación y registración de transacciones con partes relacionadas y de cómo se asegura la Dirección que todos los saldos y transacciones con partes relacionadas fueron incluidas en la nota 19 a los estados contables individuales;
- Identifiqué el propósito y los términos de las transacciones con partes relacionadas y las razones para efectuar dichas transacciones con una parte relacionada, y evaluamos si existen transacciones con partes relacionadas fuera del curso normal de los negocios;
- Para una muestra representativa de dichos saldos y transacciones, inspeccioné la documentación de soporte incluyendo facturas, acuerdos, contratos y otra documentación pertinente;
- Evalué la integridad de los saldos y transacciones con partes relacionadas reportados, a través de la revisión de contratos, actas de reuniones de Directorio y Asambleas de Accionistas y registros contables, así como otra documentación obtenida durante el curso de la auditoría.

Información distinta de los estados financieros individuales y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

Otra información comprende la información incluida en la Reseña Informativa presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). Esta información es distinta de los estados financieros individuales y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Mi opinión sobre los estados financieros individuales no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros individuales, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo, en lo que es materia de mi competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estoy obligado a informarlo. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros individuales

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros Individuales, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros individuales debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtengo elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros individuales. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Soy el único responsable de mi opinión de auditoría.

Me he comunicado con la Dirección en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a la Dirección una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comuniqué todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan mi independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas a la Dirección determiné las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros individuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describí esas cuestiones en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Otras cuestiones

1. He emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 de SAVANT PHARM S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.
2. Los estados financieros individuales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad, no fueron auditados por mí sino por otros auditores, quienes con fecha 15 de marzo de 2022 expresaron sobre dichos estados financieros una opinión sin salvedades.

II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros de SAVANT PHARM S.A. individuales al 31 de diciembre de 2022, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes, encontrándose pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances según lo mencionado en Nota 20 a los estados financieros individuales.
- b) Los importes totales correspondientes al estado de situación financiera individual y al estado de resultados individual y de otros resultados integrales individual se detallan a continuación:

| | <u>31/12/2022</u> (en miles de pesos) | <u>31/12/2021</u> (en miles de pesos) |
|-----------------|--|--|
| Activo | 7.909.825 | 7.292.263 |
| Pasivo | 4.499.200 | 4.420.952 |
| Patrimonio neto | 3.410.625 | 2.871.311 |

| | <u>31/12/2022</u> (en miles de pesos) | <u>31/12/2021</u> (en miles de pesos) |
|---|--|--|
| Resultado integral total neto del período – ganancia / (Pérdida) | 539.314 | (377.203) |

- c) Como parte de mi trabajo, he revisado la reseña informativa requerida por las normas de la CNV, preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de mi competencia, no tengo observaciones que formular.
- d) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables formales de la Sociedad, asciende a \$49.731.484 no siendo exigibles a esa fecha.
- e) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para SAVANT PHARM S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.
- f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 he facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la sociedad, que representan el 100% del total facturado a la sociedad por todo concepto.

El Tío, Provincia de Córdoba, 10 de marzo de 2023.

FRANCO JESUS MOVALLI
Contador Público UNC
M.P. N° 10-16069-9 CPCECBA